

3.4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La CVR ha constatado que durante el período que corresponde a su mandato la respuesta de los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, ha pasado por diversas etapas. En la primera de ellas, que corresponde a los primeros años del conflicto armado interno, mostró un gran desconcierto frente a los orígenes de dicha violencia. Ello fue un reflejo de lo que sucedía en los diversos ámbitos de nuestro país que, en el caso específico de la prensa, se tradujo en una parcializada comprensión del problema influida por las diversas posturas políticas del momento. Una manera de responder a este desconcierto inicial fue tratando de atenuar los actos terroristas presentándolos como episódicos y producto de mentes criminales.

Una segunda etapa estuvo signada por la propagación de los hechos terroristas que hizo que algunos medios le dedicaran las primeras planas de sus periódicos. Esto implicó que la prensa tratara estos temas de manera sensacionalista, no permitiendo que la población pudiera formarse un concepto cabal y ajustado a los hechos.

Una segunda etapa la constituye el esfuerzo que realizó el periodismo peruano por replantearse sus propios objetivos frente a la violencia como tema periodístico. Esto desembocó en una profesionalización de su ejercicio caracterizado por su empeño en lograr una mayor objetividad a partir de la investigación, del examen de fuentes y de una distancia crítica de los hechos, así como de su propósito de informar de modo independiente. Dentro de este esfuerzo, la CVR considera conveniente resaltar la actividad de la investigación periodística para develar los crímenes perpetrados por grupos paramilitares y escuadrones de la muerte. Sin embargo, no se puede decir que la prensa fue en todo momento neutra. La CVR ha constatado que los medios aprovecharon del impacto de los sucesos para dar un énfasis especial al actor que consideraron más conveniente o para enfrentarlos. Obviamente, la prensa de investigación que se fue imponiendo realizó sus reportajes partiendo de la postura ideológica de base a la cual se adscribía el medio de comunicación al que pertenecía. Esto significó que los hechos investigados fueron discriminados según la trascendencia que el medio le adjudicaba.

Sin embargo, la CVR también ha comprobado que, paralelo a este periodismo de denuncia, se dio otro que se caracterizó por su apoyo sobre la manera como debía enfrentarse la violencia subversiva según el gobierno; ello implicó que ciertos medios trataran el desempeño de los miembros de las Fuerzas Armadas con tolerancia frente a su responsabilidad en numerosas violaciones de los derechos humanos.

Finalmente, la CVR distingue una última etapa que corresponde básicamente al período 1993-2000, en la que un sector de la prensa sucumbió a diversas formas de presión y sacrificó su independencia para servir a los intereses de un régimen corrupto que se preocupó de acallar cualquier denuncia sobre violaciones de los derechos humanos.

Del mismo modo, La CVR no puede dejar de mencionar que, a lo largo de las etapas mencionadas, se empleó comercialmente la violencia en favor de los intereses particulares de algunos medios de comunicación, olvidando que su responsabilidad principal está en la objetividad y la cooperación para la construcción de una sociedad equilibrada. La responsabilidad que tienen los medios de comunicación desde esta perspectiva es grande, pues no ayudaron a disminuir la violencia y el temor que embargó al país, sino que la fomentaron.

Del mismo modo, la CVR considera importante incluir un breve resumen de cómo los medios reaccionaron frente a la violencia en algunas provincias. Para ello, ha privilegiado las zonas en donde el conflicto armado fue especialmente cruento; nos referimos a Ayacucho, a la región del sur andino y a la región central.

En consecuencia, esta sección del Informe Final examina las actitudes de los medios de comunicación frente a la violencia subversiva y represiva en el período 1980-2000. Se concentrará en las formas en que los medios desarrollaron su labor periodística; definieron su línea editorial; investigaron los hechos de violencia en diálogo o conflicto con el estado peruano, los agentes políticos y las Fuerzas Armadas; y cómo administraron la información e interpretaron el origen y el accionar de los grupos subversivos y la represión militar y policial.

La CVR es consciente de que el trabajo periodístico fue muchas veces objeto de violencia y campañas de intimidación por parte del PCP-SL, el MRTA, los comandos paramilitares y las fuerzas represivas. En muchos casos, los periodistas independientes fueron víctimas de persecuciones, desapariciones forzadas, secuestro y muerte. La CVR quiere honrar la memoria de quienes entregaron su vida en nombre de la búsqueda de la verdad.

3.4.1. *Los medios de comunicación frente a la violencia de origen político*

La CVR ha podido comprobar que, más allá de los casos en los que existió presión externa, la actitud de los medios frente a la violencia fluctuó entre el sensacionalismo, la *autorregulación* — fruto del diálogo entre los representantes de los medios y los sectores del Estado— y la independencia. En un escenario inicial en donde los medios periodísticos expresaban corrientes de opinión de diversa orientación política fruto del reciente regreso a la democracia en 1980, el ejercicio periodístico experimentó durante la década un proceso de profesionalización. Dicho proceso se plasmó en un esfuerzo por crear un espacio para el periodismo independiente que encontró en la búsqueda de la objetividad, en el acceso libre a la información y en la discusión, los principios básicos de su actividad. Esta clase de periodismo tuvo que enfrentar muchas veces el acoso de los grupos subversivos, la presión por parte de ciertos sectores de las Fuerzas Armadas y de los gobiernos, e incluso la censura por parte de los empresarios de la comunicación.

En 1980 el presidente Fernando Belaunde Terry, en su primer acto de gobierno,¹ devolvió al país la libertad de prensa. Fue esta prensa libre y competitiva la que tuvo que transmitir, con inevitable desconcierto inicial, los hechos terroristas protagonizados por Sendero Luminoso que hizo su primera aparición oficial ese mismo año. Así pues, la violencia estalló en un período de democracia y de prensa libre. El periodismo no tuvo una etapa de calma noticiosa para pasar de los moldes impuestos por el gobierno militar hacia la libertad de expresión. Hubo espacios de transición en la TV como los programas *Contacto directo* de Alfredo Barnechea (canal 4, 1977-1980) o *Pulso* en canal 5, pero ellos privilegiaron la entrevista y el debate sobre el reportaje, formato periodístico que será el de más impacto en la etapa de la historia peruana que la CVR investiga. Los medios devueltos a sus propietarios tuvieron que aprender a competir con los recién fundados, mientras cubrían sus mayores retos noticiosos: no sólo informar sobre los avances subversivos y la lucha contrasubversiva, sino seguir las pistas de intrincadas redes de narcotráfico, denunciar el crecimiento de la corrupción gubernamental y registrar explosivos motines carcelarios. Además, en medio de estos sobresaltos, debieron llenar los vacíos heredados de la fiscalización del gobierno militar. Esto es, desarrollar, paralelamente a la línea informativa cotidiana, el periodismo de investigación, reafirmar los principios de objetividad y pluralidad dentro del gremio, y aumentar la proporción de personal con formación académica. En resumen, era necesario profesionalizar la actividad periodística independizando, en la medida de lo posible, las líneas editoriales de las simpatías políticas e ideológicas de sus dueños.

En 1980 la escena mediática no sólo vive estas situaciones, sino que está incompleta. En los meses y años que siguieron se fundaron nuevos periódicos y canales de televisión. Las revistas no habían sido confiscadas, aunque sí sufrieron cierres temporales y deportaciones de sus directores. Nuevos actores políticos y empresariales entraron a competir con entusiasmo en el nuevo espacio abierto por la democracia. Por primera vez, la izquierda que había simpatizado con el velasquismo, invierten en medios de alcance nacional. Incluso uno de ellos, *El Diario de Marka*, se organizó sobre la base de cuotas por agrupación partidaria. Estaba formado por un complejo organigrama de cuadros políticos que tuvo que ser confiado progresivamente a profesionales.

3.4.1.1. El desconcierto inicial y su atenuación

La CVR ha comprobado que este primer período empieza con la sorpresa y desconcierto de la prensa frente al origen de los actos terroristas. Esto se puede constatar con lo que señala Alejandro Miró Quesada Garland, director de *El Comercio*:

¹ En el discurso presidencial de la toma de mando del 28 de julio, el presidente Belaunde declaró la devolución de los medios que se formalizó definitivamente en noviembre con la ley 23226. La TV había sido expropiada en un 51% el 9 de noviembre de 1971 por DL 19020 y completada en su 49% restante con la creación de Telecentro en febrero de 1974. Los diarios fueron expropiados el 27 de julio de 1974 por DL 20680 y DL 20681.

Al retomar la dirección de *El Comercio* tuvimos, por obvias razones, que enmendar muchas cosas, pero en ningún momento tuvimos que improvisar una línea de conducta periodística, pues ésta —con lógicas variantes marcadas por la coyuntura— estaba señalada desde su fundación en 1839 [...]. Cuando el país recobra la democracia y ya no se ocultan las acciones terroristas —como se hizo durante el Gobierno Militar— hubo una gran confusión y polémica respecto a la ideología, métodos de acción, respaldo económico nacional o extranjero de Sendero Luminoso.²

Sin embargo, la confusión no impidió tomar rápidas decisiones que mitigaron en apariencia el desconcierto. Así, de ocupar estas noticias las primeras planas en diversos medios como *El Comercio*, *Expreso* o *La Prensa*, fueron trasladadas a las páginas editoriales, en un desplazamiento que podían hacer estos diarios que no apelaban al impacto emotivo de sus titulares para atraer a los lectores, sino a su prestigio.

Del mismo modo, esta estrategia también se inscribió dentro de una actitud de los medios que consistió en negar los hechos y restarles importancia. Sumado a esto, encontramos que la prensa tenía un carácter centralista. Difícilmente atendía aquello que ocurría en el interior del país y menos, todavía, lo que sucedía en las zonas más pobres como Ayacucho, donde dieron los primeros actos terroristas. Así pues, el retorno a la democracia significó que los medios, en especial de la televisión, incluyeran en sus programaciones los programas enlatados internacionales, de tal manera que se continuó con la tendencia del gobierno militar de ocultar las problemáticas y demandas sociales de los más excluidos.

Dentro de este desconcierto inicial, la CVR también incluye la polarización de ideas en torno al tema de la violencia que se dio durante esos primeros años. Básicamente, las actitudes de los diversos medios de comunicación fluctuaron alrededor de tres posturas.³ Una primera postura tildó a los perpetradores de actos terroristas de psicópatas o delincuentes comunes. Esta perspectiva fue compartida por los gobiernos y, con matices editoriales, por la prensa tradicional y los medios recuperados. No necesariamente surgió de una simplificación o incomprensión del tema, sino de una voluntad expresa de no darle legitimidad ideológica o política a las agrupaciones subversivas. Esta postura se radicaliza cuando se complementa con comentarios que responsabilizan a la izquierda legal y a los países comunistas de los actos terroristas. Es el discurso más cercano a *El Comercio*, *Expreso* y *La Prensa*, a la revista *Oiga* y también a los programas dirigidos a públicos más plurales y populares como la mayoría de noticieros de televisión.

Podemos comprobar lo expuesto anteriormente con los siguientes testimonios de la época. En el caso de *Expreso* encontramos afirmaciones como: «la subversión en el Perú forma parte de una conspiración comunista para destruir el mundo libre»; por su parte, Manuel D'Ornellas en su columna *Voz y Voto* del 2 de julio de 1982 sostenía que «los últimos días han registrado un repunte

² Este testimonio, como muchos otros que se registran más adelante, son parte de las numerosas entrevistas que realizó la CVR a los empresarios y hombres del área para la elaboración de este informe.

³ Sobre este tema se puede consultar: Jorge Nieto 1987; Víctor Peralta 2000; IPYS 2002; y Jorge Acevedo 2002, entre otros.

de la violencia subversiva en la que están involucrados seguramente varios grupos marxistas aparte de Sendero Luminoso».

Una segunda postura asumió los actos terroristas como un fenómeno condenable que echó raíces en problemas y brechas sociales que lejos de ser atendidas fueron agravadas por los diferentes gobiernos. Esta perspectiva recusó de plano la violencia, pero dio acogida a los intentos explicativos de la misma; la tilda de *violencia estructural*. Podemos consignar aquí a la revista *Caretas*, los programas periodísticos de César Hildebrandt y Fernando Ampuero, el diario *La República* e, incluso, líneas editoriales muy diferentes entre sí, pero todas coincidiendo en su visión crítica del fenómeno subversivo.

Una tercera y última postura fue la que se identificó con *El Diario de Marka* y con otros medios de comunicación de izquierda que no creían que los atentados terroristas se debían atribuir a actos subversivos dirigidos por algunos sectores de la izquierda, sino que debían adjudicarse a un plan soterrado de las Fuerzas Armadas para desacreditarlos. Precisamente, *El Diario de Marka* manifestó de la siguiente manera su postura totalmente opuesta a la tesis de la subversión en su edición del 15 de diciembre de 1980: «Hasta el momento no sabemos de un acto terrorista que haya tenido como objetivo a la derecha económica y política [...]. ¿No serán más bien un cuerpo especializado de expertos profesionales del terrorismo de estado?». En su discurso, estos periódicos reflejan su profunda desconfianza de la autoridad militar.

Este cuestionamiento a las Fuerzas Armadas fue compartido inicialmente por *La República* que participó de él con importantes matices editoriales, así como por los programas de César Hildebrandt y Fernando Ampuero, además de la revista *Caretas*. Todos ellos coincidieron en sus críticas, asumiendo que la continuidad de la democracia en el país —y del respeto a la libertad de expresión— se ponía en peligro cada vez que las Fuerzas Armadas recibían concesiones políticas o se las adjudicaban por sí solas, por más que éstas derivaran de su misión en la lucha contrasubversiva. Por eso, el ingreso de las Fuerzas Armadas a las zonas de emergencia fue visto con preocupación y reticencia inicial en casi toda la prensa.

De lo expuesto, la CVR concluye que para la prensa, la radicalización de sus posturas en función de sus ideologías impidió un tratamiento analítico de los hechos; pues en lugar de discutir sobre el tema de la violencia, los opuestos ideológicos se incriminaron unos a otros. Ello también tuvo como consecuencia la manifestación tácita de prejuicios, de rechazos intolerantes o de un afán de distorsionar una noticia que amenace o no concuerde con la postura a la que el periodista se adhiere.

Casi todos los periodistas entrevistados reconocen los excesos de ideologización en el ejercicio periodístico. Edmundo Cruz, investigador en *Sí* y *La República*, fue antes director de *Unidad*, órgano vocero del Partido Comunista y cuenta que allí se hacía «un periodismo de opinión plagado de ortodoxia y fundamentalismo; había que defender lo que decía el Partido [...]». Ricardo

Uceda, director de *Sí* y de la unidad de investigación de *El Comercio*, recuerda cuando fue redactor de *El Diario de Marka*, a comienzos de los años 80:

En la prensa política había muchos prejuicios, por el lado de la prensa izquierdista, Sendero era parte de un sector popular desviado y, por el lado de la prensa de derecha, había posiciones anticomunistas que venían de la Guerra Fría [...]. A partir de esta experiencia me retiré dos o tres años del periodismo activo, no solicité trabajo en ningún medio y decidí reentrar totalmente dispuesto a hacer periodismo profesional sin ningún tipo de atadura ideológica.

Hugo Guerra, subdirector de *El Comercio* y directivo de su sección editorial desde mediados de los 80, suscribe: Tenemos que ser autocríticos. Fuimos unos incautos. Cuando empezó el fenómeno terrorista, todos debimos ponernos de acuerdo para tomarlo desde un punto de vista más profundo, para asesorarnos y buscar elementos de juicio que nos permitieran hacer un análisis. En ese sentido, involuntariamente contribuimos a la agudización del problema. Porque si nosotros hubiéramos presionado duramente al gobierno de Belaunde, probablemente las cosas después hubieran sido mejores.⁴

Y, más adelante, admite el peso que tenían las ideologías: «Nos costó mucho entender y aceptar que el análisis tuviera que vincularse con el fenómeno de la pobreza, la lucha contra la exclusión social, el desamparo, el atraso sempiterno de los campesinos. Porque la primera reacción fue un tanto dogmática [...]. Una lección que hay que sacar de todo esto es no ser dogmático. Como ejercicio profesional e intelectual, no podemos serlo».

Con esta forma de proceder, la prensa contribuyó con la confusión del país sobre el origen y las características del conflicto armado interno; igualmente, planteó que los miembros del PCP-SL podían estar financiados por países comunistas (como la China o la URSS). Pero, en general, presentaron al PCP-SL como a un enemigo oculto, que no reivindicaba sus actos y que actuaba en la sombra; con ello, colaboraron a que se construyera a su alrededor un halo enigmático.

3.4.1.2. La propagación del conflicto y el sensacionalismo de los medios

La CVR también ha podido corroborar que, conforme los actos terroristas de los miembros del PCP aumentaron y los esfuerzos policiales por controlarlos fueron desbordados, los medios empezaron a incluirlos como noticia y, de esa manera, fueron ganando legitimidad como actores. Esto también propició que, en numerosas ocasiones, la prensa, sin proponérselo, colaborara con lo que buscaban los mismos grupos alzados en armas: crear zozobra, y generar el descontrol y el pánico en la sociedad.

Alejandro Sakuda, uno de los fundadores de *La República*, y su director entre 1987 y 1995, afirma:

⁴ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

La primera página siempre era policial. Si un carpintero, por ejemplo, acuchillaba a su esposa eso era primera página. Entonces cuando cambia esta situación ya viene el desconcierto ¿qué está pasando aquí? [...]. Hay otro carpintero que acuchilla a su esposa y ya prácticamente no es noticia. El terrorismo le ha quitado la primera plana [...].⁵

Precisamente, esta alarma social y el tratamiento tremendista y sensacionalista al que muchos diarios y noticieros se inclinaron, hicieron más sencillo que surgieran como respuesta posturas radicales para enfrentar el conflicto. Éste fue el caso del gobierno y de las fuerzas del orden.

En 1983 los militares entraron en las zonas que habían sido declaradas en estado de emergencia, con lo que el único poder real lo constituyeron los comandos político-militares. Luego de dos años de represión, asesinatos, ajusticiamientos extrajudiciales, torturas y excesos de ambos lados, las cifras de víctimas de 1982 a 1984 se habían incrementado notablemente, de las cuales la mayoría fueron civiles. Una de las medidas tomadas por los militares fue restringir la actividad periodística y la redujeron a los comunicados de prensa, en la mayoría de los casos demasiado sucintos y, por lo mismo, inexactos.

Frente a esto, los medios de comunicación limeños, optaron por destacar *enviados especiales* para cubrir los hechos; no buscaron fortalecer a los periodistas locales, quienes debían tener un mejor conocimiento de la zona, de las problemáticas e incluso del idioma.

3.4.1.3. Hacia un enfoque profesional para informar sobre la violencia

La CVR pudo comprobar que en esta etapa —que correspondería a la segunda mitad de la década de los 80— el enfoque de las ideologías se hizo cada vez menos gravitante a medida que la prensa se profesionalizó. Esto se ve corroborado con lo que se sostiene en IPYS (2002: 18): «Hacia 1985 diríase que la prensa peruana adquirió una relativa homogeneidad, con medios informativos de varias tendencias interesados por encima de todo en contarle al ciudadano lo que ocurría, y diferenciando, por lo menos formalmente, su información y su opinión».

La actualización y profesionalización de la prensa llevaron a relativizar la importancia de la ideología. Esto condujo más adelante a muchos periodistas a reafirmar, en medio de encendidas polémicas, su deber profesional de denunciar los abusos de las fuerzas del orden aun cuando ello les acarrearía acusaciones de proximidad a la subversión; o, en el caso contrario, a criticar los sesgos de las ONGs e instituciones especializadas en la defensa de los derechos humanos, a pesar de que esto los mostrara aparentemente conciliadores con la violencia de Estado.

En el periodismo de opinión es casi imposible reclamar neutralidad ante estos temas; pero sí es cierto que la investigación, donde la verdad manda sobre cualquier simpatía, ha servido como una idea normativa para modular y hasta corregir líneas editoriales.

⁵ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

Así pues, la profesionalización de la prensa reclamó una distancia crítica respecto del prejuicio y la ideologización, aunque no a cambio de nada. En su lugar, el nuevo periodismo promovió una nueva forma de concebir la profesión que se sustentaba en una *ética del develamiento* —una ética de la verdad—. Ella promovía la investigación documentada que se basaba en la verificación de los datos, el cruce de información y, por sobre todo, se identificara con los valores de la democracia y el respeto a los derechos humanos. Del mismo modo, debía buscar la objetividad y el cultivo de la pluralidad y, por supuesto, llamar a competir con todas las armas permitidas por el mercado de la noticia. Gustavo Gorriti, investigador de *Caretas*, en la década del 80, lo suscribe: «asumimos al periodismo con un fervor virtualmente religioso. O sea, era la necesidad de tener siempre la primicia, la exclusiva, la mejor foto. Y no importaba dónde estabas. Lo que importaba era lo que la realidad nos daba y cómo se lo expresabas a la gente. Por supuesto, había ciertas cosas que asumir: queríamos defender la democracia, las libertades políticas».

Sin embargo, a pesar de que esta toma de conciencia de los deberes de un periodismo serio, la CVR encuentra que la acción informativa de los medios no fue del todo neutra. A pesar de obrar muchas veces desde el punto de vista de la objetividad periodística, los medios influyeron en la comprensión del conflicto y, en algunas ocasiones, presionaron para que tome un curso determinado. Esto se hizo debido a que se logró dar un mayor impacto al favorecer posiciones encontradas de las partes, acallar demandas o, simplemente, mostrar una versión espectacular y distorsionada de los conflictos.

En la mayoría de los casos, la modernización y actualización de la prensa significó un cambio metodológico del uso de recursos y no un cambio de fondo. Así, por ejemplo, la noticia se abrió a diversos puntos de vista, pero siempre dentro de los moldes sensacionalistas que caracterizaron a los medios. Del mismo modo, el uso de lenguajes de ficción y de la imagen (como infografías y reconstrucciones) amplió la comprensión de algunos públicos sobre los acontecimientos; pero el cambio no se operó en todos los medios, fue desigual y no se acompañó en la mayoría de los casos de una visión más amplia y panorámica que facilite la reflexión pública.

En todo caso, la aparición de grupos paramilitares y de escuadrones de la muerte fue un reto para el periodismo de investigación. Primero había que confirmar su existencia y luego, ante el rotundo cierre informativo de las autoridades que los encubrían, seguirles la pista con muy pocos indicios y afrontando amenazas en el camino. La lógica del de este tipo de actos terroristas no reclama tan urgentemente a la prensa como la lógica del terrorismo subversivo; sólo quiere de ella que, si se hace público uno de sus actos criminales y fracasa la mascarada para adjudicarla a terceros, quede claro que cualquier exceso se cometió en nombre de la seguridad nacional y contra enemigos del sistema. No tienen voceros, pero sí políticos que, sin reconocerlo (y a veces sin conocerlos), subrayan esa interpretación cuando es imposible negar su existencia. Develarla tiene consecuencias políticas que pueden jaquear la continuidad del poder. De los dos casos más notorios

en el período 1980-2000, el Comando Rodrigo Franco fue investigado a medias y el Grupo Colina sí fue denunciado por la prensa al punto que ésta contribuyó a su juzgamiento.

El autodenominado Comando Rodrigo Franco (CRF), surgido durante el gobierno de Alan García, sigue planteando dudas periodísticas que gravitan sobre la relación entre el PAP y sus rivales políticos. Ricardo Uceda, evaluando las coberturas de la violencia urbana, precisa: «Antes del 90 faltaba una cobertura más profunda del fenómeno, la gran cobertura es la que hace *Caretas* de la matanza de los penales [...] Luego el asunto de Rodrigo Franco se ha cubierto mal, porque *Oiga* tenía el 90% de la información pero organizada por fuentes interesadas y *Caretas* no pudo o no le interesó llegar al fondo; o sea, hay una verdad acerca del CRF que contar». Fuera de estos semanarios y de la TV dominical, es poco lo que se aportó sobre el tema. Francisco Igartua, director y fundador de *Oiga*, escribe en una carta al diario *Correo* del 5 de febrero de 2003:

De los sucesos publicados entonces por *Oiga*, quedó en claro que el ministro Mantilla tenía, además de escolta policial, una guardia personal de jóvenes apristas. Lo probaba, entre otras revelaciones, una foto de Mantilla con el jefe de la policía rodeado por esos jóvenes (plenamente identificados) que se hallaban armados con metralletas y fusiles (ése era el delito) que sólo pueden ser usados por militares y policías. También es cierto que luego de la explosión de un volkswagen destinado a *El Diario*, la policía resguardó celosamente al herido (los otros dos ocupantes del auto murieron) y lo condujo al Hospital de Policía, donde estuvo prácticamente secuestrado. No puede afirmarse, sin embargo, que éste fuera Chito Ríos (sindicado miembro de CRF), pues en la foto de *Oiga* en el hospital no se ve al herido sino a una señora que muchos dijeron que era su madre.

Montesinos, según relata más adelante Igartua, es una de las fuentes interesadas que señala Uceda. Lúcar sostiene: «Creo que ha habido muchos grupos que han tomado la justicia en sus propias manos, creo que eso que ahora llamamos Colina o Rodrigo Franco son simplemente dos nombres, dos fotografías de una historia mucho más larga y compleja, de una serie de grupos de las Fuerzas Armadas y de la policía que hicieron ejecuciones extrajudiciales».

El Grupo Colina fue, propiamente, un escuadrón de la muerte y tuvo un carácter aun más secreto que el Comando Rodrigo Franco. Las acciones por las que se le conoce fueron crímenes contra blancos de un simbolismo menos evidente: estudiantes o ciudadanos desconocidos y hasta periodistas como el huachano Pedro Yauri. En la mayoría de los casos, sus víctimas ni siquiera estaban requisitorizadas, pero en la cruel lógica paramilitar podían servir de escarmiento o amenaza a su entorno inmediato vulnerable de simpatizar con la subversión. El 3 de noviembre de 1991 abalearon a un grupo de ciudadanos en un interior de Barrios Altos. El hecho fue cubierto por todos los medios como una nota policial-terrorista. Pero hubo que esperar a noviembre de 1992 en que la revista *Sí* presentó documentos que mencionaban a extraños destacamentos especiales del SIE y al 3 de abril de 1993 en que el congresista Henry Pease hizo pública una carta de militares denunciando la existencia de escuadrones de la muerte que habrían sido los perpetradores de varias matanzas, para ver el nombre del Grupo Colina en notas aparecidas en *Caretas* a partir del 22 de abril de 1991 de Cecilia Velenzuela y Jimmy Torres. Por otro lado, el misterio de la desaparición

de nueve estudiantes y de un profesor de la Universidad La Cantuta fue resuelto el 12 de julio de 1993 por *Sí* con la ubicación de los cadáveres en sitios de entierros en el distrito limeño de Cieneguilla. El equipo dirigido por Ricardo Uceda y compuesto, entre otros, por Edmundo Cruz y José Arrieta, en una editorial del mismo número de *Sí*, plantearon los dilemas y los peligros de la investigación:

El camino más seguro resultó ser el de excavar por cuenta propia hasta encontrar evidencias de delito. Sin embargo, no era el mejor [...]. La opinión pública ya conoce las circunstancias por momentos ridículas del desentierro. Fiscales sin bolsas para recoger los restos. Fosas que quedaron sin vigilancia [...]. De todos modos, ha sido positivo que tirios y troyanos del Congreso Constituyente hayan elaborado una moción única reafirmando su voluntad investigatoria y fue alentador para nosotros que todos los sectores hayan pedido garantías para los periodistas.

Estamos ante investigaciones realizadas a pesar de amenazas y gracias a la independencia de los medios⁶ y a la nueva conciencia profesional de periodistas que buscan la verdad sin importar las consecuencias políticas que ello acarree. Es más, se convierten en nuevas denuncias las reacciones violentas como el atentado dinamitero contra la filial de Global Televisión (canal 13) en Puno el 17 de octubre de 1996, que, según un reportaje de Mónica Vecco en *La Clave*, el programa de Hildebrandt que transmitía Global, fue perpetrado por suboficiales del SIN que confesaron su delito ante un juez puneño. Uno de los atacantes, Luis Sauñi, fue sindicado como miembro del Grupo Colina. Unos días después, en el mismo reportaje *La Clave*, el general (r) Rodolfo Robles, reconoció a Sauñi e hizo contundentes denuncias contra los operativos secretos del SIN. El 26 de noviembre de 1996, Robles fue secuestrado y procesado por el Consejo Supremo de Justicia Militar. En su libro *Crimen e impunidad* reitera sus denuncias.

El Grupo Colina, tras la amnistía de 1995, se había rearmado y entre sus blancos potenciales estaba la prensa. Pero era el SIN el núcleo de la vigilancia. *La República*, del 9 de diciembre de 1996, publicó una investigación de Edmundo Cruz que revelaba que el atentado de Puno había sido un plan, conocido como Narval 96, ejecutado por el SIE bajo orientación del SIN y hablaba de la existencia de un Plan Bermuda que consistía en un operativo, no detallado y no llevado a cabo, para atentar contra César Hildebrandt. Recién el 30 de abril de 1999, Baruch Ivcher reveló, en comunicación telefónica con el canal de cable CCN, la existencia del Plan Octavio que *La República* documentó el 10 de mayo de 1999. Éste, concebido en junio de 1996, y dividido en partes y subplanes según medios y personajes, hablaba de vigilar y perseguir a 20 periodistas y empresarios mediáticos entre los que estaban Ivcher, Hildebrandt, Miró Quesada Cisneros, Zileri, entre otros. Estos planes, salvo en lo que tenían de vigilancia e interceptación de líneas telefónicas, fueron, en todo caso, una estrategia de contingencia.

⁶ *Sí* tuvo que cerrar en 1994, según refiere su director Uceda, porque el dueño Carlos Maraví le dijo que las presiones y la situación económica hacían inviable su futuro; pero *Caretas*, *La República*, el *Contrapunto* de canal 2, los programas de Hildebrandt y *El Comercio* retomaron los casos, además de publicarse el libro de Efraín Rúa *El crimen de La Cantuta*.

Los investigadores tuvieron fuentes del SIE, una de las cuales, Mariela Barreto, fue hallada decapitada el 23 de marzo de 1997 y otra, Leonor La Rosa, torturada según denunció un reportaje de Pamela Vértiz en *Contrapunto* el 6 de abril de 1997. La prensa también enfrentó procesos judiciales manipulados por Montesinos, lo que por supuesto los ponía emotiva y políticamente del lado de la oposición que denunciaba el autoritarismo gubernamental. Pero el nuevo enfoque de la prensa independiente manda investigar sin prever que los resultados beneficien a un bando u otro. Dilema profesional que no se resuelve volviendo a contar los casos de forma novelada, pues se le da a la pesquisa, *a posteriori*, la orientación política que no necesariamente tuvo. Se la hace parte conversada de una suerte de complot democrático para buscar héroes y revelaciones redentoras, poniendo así en juego su objetividad. En el caso La Rosa, el dramático protagonismo que se dio a su penosa discapacidad excedió la denuncia de tortura y se convirtió en la exposición de un gravísimo atentado contra la vida perpetrado por el SIE en complicidad con el Hospital de Policía, habiéndose descartado otras hipótesis médicas. La politización suele poner en riesgo la pureza profesional de las pesquisas.

3.4.1.4. El uso comercial de la violencia

La CVR lamenta constatar que durante el período que se extendió el conflicto armado los medios de comunicación no han estado exentos de emplear la información referida a la violencia en función de sus propios intereses. Desde esta perspectiva, se dio también una complicidad en el tratamiento periodístico de los temas de violaciones de derechos humanos, presentando a sus defensores como simples opositores políticos y, en algunos casos, como partidarios de la subversión. Las lecciones aprendidas exigen a los medios un autoexamen y autocrítica sobre la manera de cómo abordaron a diario la violencia y cómo presentaron a los actores de la misma, pues no estuvieron alertas para no agudizar los conflictos.

El uso de la información con fines comerciales también se tradujo en la generación de una cultura de la violencia reflejada en la manera de estructurar su programación y de presentar los temas y los hechos relacionados con la subversión y contrasubversión. Otra de las formas de uso comercial de la información radica en que, durante el tiempo en que se desarrollaron las acciones armadas, los medios de comunicación centraron su atención sólo en lo que ocurría en las grandes ciudades y muy poco se conoció de las atrocidades cometidas contra la población rural. Aun en el año 2000, los noticieros cubren en un 80% los temas de la ciudad capital (Macassi y Ampuero 2000).

Los canales que tuvieron una cobertura nacional durante el conflicto armado interno transmitían desde Lima y la mayor parte de sus noticias trataban sobre la capital. Era muy poco los espacios que se destinaban para cubrir las noticias del resto del país. Tuvimos, pues, un sistema de comunicación centralizado. Con ello, los conflictos locales no tuvieron una presencia real, ni

participaron de la agenda pública nacional. Esta imposibilidad de ser escuchados, a lo que se sumó contar con escasos mecanismos de participación, implicó, en realidad, una situación de exclusión muy fuerte. Por esta razón, muchos grupos provinciales (desde alcaldes hasta pobladores) recurrieron a medidas de fuerza cada vez más radicales que lograran atraer la atención de los medios; buscaban ocupar los titulares sensacionalistas para conseguir que sus demandas sean escuchadas. De esta forma se construyó un círculo de medios sensacionalistas que reaccionaban ante demandas radicalizadas. Los medios de comunicación tuvieron, en consecuencia, una gran responsabilidad al contribuir a la invisibilidad de las víctimas, a no colaborar con el reconocimiento y comprensión mutua entre los diferentes y complejos actores sociales del conflicto. Por el contrario, favorecieron que se acentúe la discriminación y el consiguiente ensañamiento con el sector de la población más afectada del país,⁷ aquel de menores ingresos, menores oportunidades y menor instrucción.

En consonancia con lo señalado, el uso comercial de la violencia se valió del sensacionalismo necesario para captar la atención del lector. Muchos periódicos, como se puede comprobar en las diferentes secciones de este capítulo, no titubearon en presentar los aspectos más crudos y sangrientos del conflicto con el fin de atraer a sus lectores. Esto, además de implicar muy poca consideración para con las víctimas, cooperó con la propagación del temor. Igualmente, los documentales que se centraron en la dramatización de historias sobre la violencia para revestir de personajes y relatos el conflicto, muchas veces no proporcionaron una información exacta de los acontecimientos; por el contrario, los deformaron y dificultaron la comprensión del problema.

3.4.2. Algunas de las respuestas de los medios frente a la violencia subversiva

La CVR ha encontrado que las respuestas que dieron los medios de comunicación frente a la violencia desatada por los grupos subversivos fueron de diversa naturaleza. Luego del desconcierto inicial, la prensa se unificó en su rechazo absoluto de las acciones terroristas. Los puntos de desencuentro ideológico estuvieron en las explicaciones que dieron al origen y características del conflicto; pero todos sin excepción repudiaron los métodos terroristas utilizados para lograr los objetivos que las organizaciones subversivas perseguían.

Una segunda respuesta de la prensa registrada por la CVR, fue el intento de los medios de autorregularse para no ser utilizados por la subversión como *caja de resonancia* de sus acciones. En un primer momento fueron iniciativas particulares tomadas por algunos medios; y, luego, se convirtieron en medidas acordadas por un grupo de la prensa que se cuestionó su posición ante los hechos de violencia. Estos diversos intentos de autorregulación tuvieron diversos objetivos: no otorgarles las primeras planas, como el caso de *El Comercio*; restringir el tiempo que se le

⁷ Para ampliar este punto, véase el capítulo dedicado a los Rostros y perfiles de la violencia en el primer tomo de este Informe Final.

dedicaba a cada noticia sobre los actos terroristas; y cuidar el lenguaje que se utilizaba para presentar las noticias sobre estos hechos, entre otros.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos por autorregularse para no contribuir con los objetivos de las facciones sediciosas, la prensa no pudo evitar construir historias y personajes de los subversivos en un intento de captar la atención emotiva del público. En muchos casos, estas reconstrucciones se hicieron en el formato periodístico del reportaje, lo que implicó una dramatización de las situaciones que puso en riesgo la objetividad de sus narraciones. La CVR ha identificado estas reconstrucciones como una tercera respuesta de los medios que lindó entre la objetividad y la manipulación de la información, y que no contribuyó precisamente con el esfuerzo contrasubversivo que la prensa se propuso.

3.4.2.1. Un frente común contra los actos terroristas

La CVR ha podido comprobar que, luego del desconcierto inicial, la prensa de todos los matices, con las excepciones de los medios que se convirtieron en voceros del PCP-SL y del MRTA, rechazó los actos terroristas desde un inicio y lo manifestaron en titulares y comentarios editoriales. Se diferenciaron, y hasta polemizaron ásperamente al explicarlos; pero condenaron sin atenuantes el terror. En la TV se hizo común oír comentarios de reprobación de los conductores de programas políticos y percibir el gesto de íntimo rechazo de los reporteros y de los locutores que dejaban la palabra a la cobertura de los atentados. El periodismo se impuso como primera reacción ante noticias inapelables e imposibles de silenciar, mostrar su indignación frente a quienes atentaban contra la vida y contra la democracia que les acababa de devolver su libertad de expresión.

La radicalidad de las acciones subversivas ocasionó una rápida y unánime toma de posición contra la violencia; los discursos ideológicos discrepantes sólo surgieron al intentar explicarla. La presencia de la izquierda en el parlamento, y en la misma prensa, daba a entender que el recurso a la violencia no era un aspecto característico de los partidos marxistas y maoístas; ello, por contraste, facilitó que la aproximación analítica al PCP-SL se ahorrara consideraciones ideológicas y se centrara directamente en su carácter violento. El término *terrorismo*, cuyo uso tantas reticencias causaba en la prensa de otras latitudes, fue ganando unánimemente su lugar en los titulares de todos los medios.

César Hildebrandt, el periodista más influyente en la TV durante ese período, corrobora lo expuesto:

Era fácil oponerse a Sendero porque la naturaleza, el anonimato, la cobardía masiva, a veces multitudinaria de sus crímenes hacía tan fácil condenarlos. Era una reacción visceral, casi biológica de la conciencia [...]. Si Sendero Luminoso se hubiera parecido a un movimiento como las FARC, no las de ahora sino las de hace 10 años, nos hubiera costado un trabajo gigantesco separar la paja del trigo y tomar distancia de ello. La brutalidad de Sendero Luminoso nos hizo fácil la tarea; pero si Sendero hubiera tenido un relativo concepto de lo que puede ser la política, las alianzas, las relaciones públicas de este arte del

combate, ya no sé que hubiera hecho [...]. Tuve la convicción de que Sendero sí ponía en riesgo la continuidad del estado democrático y valía la pena un esfuerzo por tomar partido moral por lo que creí —y sigo creyendo— que era la razón de la civilización.⁸

Sobre este punto, Enrique Zileri, director de la revista *Caretas*, apunta:

Había en el mundo movimientos ultramaoístas que deciden que hay que actuar ya, que la violencia tiene que empezar porque la democracia va a competir. Pero la Banda de los Cuatro ya estaba derrotada en China. Éstos eran los huérfanos que quedaron por el mundo [...]. Y aquí fue realmente para atacar a la democracia, justo para reventar a la democracia y eso nos pareció un crimen. Pero, en primer lugar, estaba nuestro rechazo a la violencia y, en particular, a ese tipo de violencia: un terror que se cebaba en los sectores más pobres de la población [...]. Siempre nos produjo un repudio tremendo el accionar de Sendero. No había ninguna duda de que esto era algo que había que controlar y reprimir.⁹

Por otro lado, las amenazas y ataques que sufrieron algunos periodistas y medios, tanto en Lima como en el interior del país, aunque tuvieron un inevitable saldo de miedo, no llamaban a la adhesión sino todo lo contrario. Además, esta presión violenta sobre la información no fue la regla. También se buscó atemorizar por medio de procedimientos propios de matones para obligar a publicar o transmitir proclamas; los casos en que estos hechos se materializaron sangrientamente acontecieron mucho después, en 1992 y 1994.¹⁰ Los profesionales que cubrían la noticia entendieron que la lógica del terror no demandaba sus vidas, sino su oficio. Óscar Medrano, ayacuchano, fotógrafo de *Caretas*, sostiene: «siempre me he sentido protegido. Una vez me encontré con Osmán Morote, yo había estudiado con él, y me dijo no te preocupes, no te va a pasar nada. Más bien cuídate del otro lado». María Luisa Martínez también señala: «Uno sabe adónde va; es parte de tu trabajo [...]. El miedo que yo tenía era que cargaba un carnet de corresponsal de Univisión, que es un medio de EEUU, y en esa época te podías encontrar con un senderista para el que eras un *yanki* de la CIA». Cuando la periodista de *El Comercio* Bárbara D'Achille fue asesinada por senderistas el 31 de mayo de 1989, en un paraje serrano, no estaba cubriendo el conflicto; viajaba como reportera especializada en ecología.

3.4.2.2. No hay terror sin prensa: los intentos de autorregulación

Si bien tomar una posición de rechazo frente a la violencia no fue difícil para la prensa, la CVR ha podido verificar que la mayoría de los medios de comunicación sí se cuestionó acerca de la forma más adecuada para cubrir la información sobre los hechos subversivos. El dilema que enfrentaban tenía como premisa que la violencia terrorista necesitaba de la prensa. Los temas de discusión eran: ¿hasta qué punto informar en detalle sobre las actividades terroristas implicaba, indirectamente, contribuir con sus fines? ¿cómo informar, esclarecer la verdad, optando al mismo tiempo por la

⁸ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

⁹ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

¹⁰ Nos referimos a los atentados a Canal 2 y al domicilio de Patricio Ricketts.

democracia peruana? ¿en qué medida colaborar con la lucha emprendida por el Estado podría entrar en conflicto con la ética periodística? Esto fue advertido por Carlos Oviedo (1989: 33): «He ahí lo execrable del terrorismo: convierte a las víctimas en instrumentos, en una especie de signos que componen un mensaje para ser leído por terceros». Del mismo modo, Genaro Delgado Parker, fundador de Canal 5 y su conductor durante la década de los 80, lo corrobora: «Para hacer terrorismo hacía falta dos cosas: tirar una bomba, pero tener un camarógrafo atrás para poder hacer noticia. Y eso creaba el terror».

Queda claro para la CVR que la prensa de ese entonces se planteó salvar las disyuntivas expresadas en reflexiones como las que siguen: la lógica terrorista implicaba a la prensa pero la lógica de la prensa no debía implicar al terror, al menos que circunstancias excepcionales como las que vivió el país durante los años de violencia planteen la posibilidad de que ello pase. Se partió, así, de la idea de que cualquier noticia, sea un atentado dinamitero, un enfrentamiento armado o el develamiento de una fosa, puede registrarse con toda la objetividad y contundencia inapelable de los hechos consumados. La paradoja estribó en que, si no se consideraba en la información la intención de impacto psicosocial mediático que los perpetradores habían colocado en sus acciones, esto es, si no se sopesaba el carácter real y a la vez simbólico de sus víctimas, el periodismo corría el peligro de perder su sentido último de brindar la verdad íntegra. El *hiperobjetivismo* podía ser burlado por hechos prefabricados.

No se trataba de silenciar una noticia porque se temiera su impacto sino de informar, de tal manera, que sólo se sirviera a la intención periodística de dar a conocer la noticia y no ser eco de las acciones terroristas; sin embargo, fue inevitable no despertar el temor del público. Lo que estaba en juego tenía que ver más con la interpretación de los hechos que con los hechos en sí. Este dilema no era grave para los editorialistas y periodistas de opinión, cuyo oficio tenía menor impacto masivo; pero sí para los periodistas de TV y los directores de la prensa escrita cuando tenían que decidir sobre la pertinencia de colocar una noticia en primera plana y luego sobre el tono distanciado o sensacional del titular y el despliegue gráfico sobrio o sangriento.

3.4.2.2.1. Los primeros esfuerzos individuales de autorregulación

La idea de ser involuntaria *caja de resonancia* del terror por parte de la prensa, ha permitido a la CVR reconocer que algunos medios de comunicación tomaron la iniciativa de autorregularse para evitar ser manipulados por los grupos subversivos. Así, un periódico como *El Comercio*, como ya se adelantó, decidió no publicar en sus primeras planas las noticias sobre las acciones terroristas y derivarlas a las notas editoriales o a la sección policial. Además, esto se complementó con una sobriedad para informar, es decir, modular el impacto de la noticia. Alejandro Miró Quesada señala sobre este tema:

Desde el primer momento condenamos con energía los actos terroristas, que no pueden justificarse de ninguna manera. Pero esa energía estuvo revestida siempre de sobriedad e incluso de serenidad. Nosotros estamos al servicio del país y nuestros editoriales, obviamente, debían explicar al público lo que estaba ocurriendo, emitir necesarios juicios críticos y comentarios, pero jamás se puso la credibilidad y la influencia del diario como instrumento que incrementara la crispación ya existente o contribuyese a exacerbar aún más el caldeado clima político o social.¹¹

Sin embargo, otros medios consideraron que darle primeras planas a la violencia, además de registrar el horror en toda su dimensión, era una forma de cuestionar o llamar la atención de autoridades pasivas o equivocadas, además de sacudir a un público aparentemente indolente. Estas razones que pudieron funcionar, por supuesto, en los apurados segundos en que se toman importantes decisiones, podían también servir de coartadas para justificar la opción competitiva que apostaba por el sensacionalismo. Enrique Zileri lo asume al afirmar:

Caímos también al principio en la foto macabra y en determinado momento hicimos un *mea culpa*... Pero no había caso, había que tratar la violencia y poner la sangre; estábamos reflejando lo que estaba sucediendo. Pero había cadáveres y cadáveres, y había un momento en que todo el mundo cayó en las fotos más macabras. Las fotos macabras crean un trauma tremendo [...]. Recuerdo una portada de un policía muerto que, cuando la vi publicada, dije: «¿cómo hemos podido publicar esto?».¹²

Del mismo modo, escapó a las diferentes instancias de la prensa, incluso a sus secciones editoriales, evaluar y prever los complejos y variados efectos, positivos o negativos, que sus coberturas ocasionaron en el público. Se los evocó generalmente con vaguedad e imprecisión. Por ello, ante consecuencias cuya nocividad no estuvo clara y ante la alternativa radical del silencio, cuyos efectos pudieran ser claramente contraproducentes para la ética periodística y el bien del país —suspender o disminuir drásticamente el flujo informativo sobre la violencia podría haber generado intranquilidad, inseguridad y rumores de cosas peores que las que se quiere silenciar—, la decisión de los medios fue seguir informando.

Las previsiones que finalmente se tomaron a veces se impusieron como resultado de presiones políticas o de los anunciantes, y cuando fueron espontánea y libremente asumidas por los medios podían, en el peor de los casos, estar comprometiendo la función informativa instaurando una autocensura cuyas motivaciones eran en realidad coartadas para defender determinada línea política oficial que no quería tener a los ciudadanos debidamente informados sobre el tema de la violencia; o, en el mejor de los casos, servían para establecer métodos y pautas que atenuaran efectos indeseados y protegieran al periodismo de ser utilizado por terceros con fines terroristas o desinformativos. En el caso de los noticieros de TV, presas del apuro y de la reiteración de noticias violentas ineludibles, expuestas a una audiencia que muchas veces las recibe, desde sus promociones publicitarias, con sorpresa y oscilando entre la crispación y la insensibilidad, era más

¹¹ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

¹² CVR. Entrevista, marzo de 2003.

pertinente hablar de autorregulación. Ante atentados como los de Tarata (16 de julio de 1992), la primera plana resultaba ineludible. La conmoción que generan siempre va a ser mayor que el tono encendido de los titulares. Los dilemas surgen cuando hechos de menor cuantía adquieren gran impacto periodístico.

Descartado el silencio noticioso, la CVR ha encontrado que los medios de comunicación se plantearon el problema del tono, de la forma de desplegar la información y el espectro de sus posibles interpretaciones, pero sobre todo el problema de cómo utilizar correctamente el lenguaje para expresar los hechos en su justa medida. De todos modos, ante la contundencia de la noticia violenta, parecían inútiles las previsiones para mantener la tranquilidad o, menos aún, para desarmar o disuadir a la subversión. González (1992: 73) cita a Ralph Dowling: «los terroristas se ven forzados a usar la violencia retóricamente, en dos niveles: como un mensaje para sus propios miembros [...] y como un mensaje para los de afuera, para que se preocupen por su existencia. [...]. Así, la calidad de la cobertura es casi inmaterial para los propósitos de los terroristas; sólo su intensidad y cantidad importan».

Hay centenares de notas y reportes con camarógrafos y fotógrafos que, ante los atentados terroristas, buscaban incluir siempre en la composición el símbolo de Sendero, la hoz y el martillo, entendiendo que es un elemento central y protagónico de la noticia. De hecho, se puede llegar a pensar que es el perpetrador mismo, pero ello no es exacto. El autor, en realidad, ha desaparecido y en su lugar ha colocado un mensaje que para él puede ser el eje de la noticia, pero no necesariamente para el espectador, más conmovido por las víctimas que por el *logotipo* del anunciante. El cartel que dice «soplón» atado a un cadáver, las pintas en el muro de un local atacado o la corona de flores en forma de hoz y martillo en el entierro de un subversivo tienen tal importancia en tantas imágenes de la violencia, que convendría polemizar al respecto.

Por ello, la prensa consideró que el lenguaje con el que se transmiten los acontecimientos merecía especial atención y, por lo tanto, también fue objeto de cierta autorregulación individual que varió según el medio de comunicación y que llegó a ser, en ciertos casos, motivo de manipulación ideológica. Es evidente que el simbolismo del terror también se expresó, y a veces se condensó con mayor radicalidad que un atentado, en las palabras. El PCP-SL, más que el MRTA, se preocupó por difundir los términos que daban significado político a lo que para el ordenamiento legal era, más que una superestructura, simplemente un delito; por ejemplo, cuando llamaba *ajusticiamientos* o *aniquilamientos* a los asesinatos o *cupos* al dinero robado, el PCP-SL buscaba legitimar actos criminales con el lenguaje mismo. La prensa que condenaba la violencia evitó conscientemente esta terminología prefiriendo hablar de delitos mayúsculos. Sin embargo, esta autorregulación consciente, se relajó cuando se trató de narrar y dar estructura dramática a las noticias, operación que involucra emocionalmente al receptor en la historia que se le cuenta y que lo familiariza con el mundo del que se le habla. En estos casos, se usó con frecuencia términos como *camarada* antepuestos al nombre o alias del personaje, lo que implicaba una falta de

verosimilitud pues un subversivo, experto en clandestinidad, jamás se daría a conocer socialmente como *camarada*.

Por el contrario, la prensa sí empleó términos con poco disimulada intención peyorativa hacia el PCP-SL y el MRTA. La palabra *terrorista*, que objetivamente alude a las acciones por las que dichos movimientos se convierten en noticia, tiene esa doble intención moral. María Luisa Martínez, reportera de programas televisivos nacionales en los años 80, y luego corresponsal de la cadena norteamericana Univisión, lo confirma: «Yo no usaba la palabra *terrorista*; usaba las palabras *subversivos* o *grupos armados*. En eso sí eran rigurosos en Univisión; tú no calificques, tú no uses esa palabra [...]. Eso era antes del 11 de septiembre, ahora todos son *terroristas*». Para la prensa nacional en medio del conflicto, su afán por condenar la violencia acabó por imponer el indistinguible empleo del término en todos los medios, con excepción de los voceros del PCP-SL y el MRTA.

Pero hubo quienes pensaban que la prensa podía tomarse mayores licencias retóricas para expresar su posición y representar más exactamente la realidad con la que se enfrentaban. Nicolás Lúcar, antes de ser reportero de César Hildebrandt en 1989 y fundar *La Revista Dominical* de canal 4 en 1991, fue periodista de la revista *Sí* y cuenta que discrepaba con el editor Julián Cortez en el uso de ciertos términos: «Lo de *narcoterrorismo* era una visión equívoca, en el mismo momento tu podrías hablar de *narcomilitarismo* porque había militares involucrados con el *narcotráfico*; era un incorrecto diagnóstico de la acción de Sendero [...]. Había una especie de complicidad de los medios informativos en la desinformación de las características reales del fenómeno». Se aludía, sobredimensionándolas, a las relaciones eventuales, focalizadas en ciertas regiones, del PCP-SL con el mayor flagelo delincencial del momento, el *narcotráfico*. También se habló, con menos insistencia del *saboterrorismo* cuando el derribo de torres y atentados contra plantas industriales estaba a la orden del día. Existía sin duda un *saboterrorismo*, pero no toda la violencia desatada era *saboterrorista*. Un ejemplo más simbólico, es el que cuenta Luis Iberico en relación a Canal 2, donde se pedía llamar «trapos» a las banderas rojas del PCP-SL.

En fin, adjetivaciones, resemantizaciones, anteposición de prefijos (o prejuicios) que ponen sobre el tapete los riesgos periodísticos de una autorregulación lingüística que, en realidad, se traduce en una ideologización del lenguaje.

3.4.2.2. 2. Los ensayos de autorregulación colectiva

La CVR ha comprobado que la intensidad de la violencia subversiva motivó a que los dirigentes de los medios de comunicación consideraran, en diversas ocasiones, la idea de autorregular, de forma consensuada, diversos aspectos de la transmisión de las noticias sobre actos *terroristas* con el objetivo de disminuir su repercusión en el auditorio. Entre estas medidas se encuentran: no ubicar dichas noticias en las primeras planas, delimitar el tiempo que se le dedicaba a estas noticias y

cuidar el registro y estilo con el que se transmitían. Sin embargo, tratar de restringir la cobertura periodista al mínimo, para no hacer propaganda a las acciones subversivas, implicó muchas veces la reducción de la información sobre los hechos, la disminución del debate nacional sobre el tema y, por lo mismo, limitó las denuncias sobre las numerosas violaciones de los derechos humanos que cometieron las Fuerzas Armadas.

A pesar de no existir agrupaciones gremiales de dueños de medios,¹³ hubo entre ellos varias reuniones y conversaciones con diversos grados de formalidad, además de las múltiples ocasiones en que una noticia o cobertura fue materia de discusión interna en cada empresa.

Podemos ratificar lo expuesto, con lo que Enrique Zileri recuerda de la primera reunión de medios motivada por la violencia, a inicios de marzo de 1982, cuando miembros del PCP-SL se fugaron del Centro de Readaptación Social (CRAS) de Huamanga y pequeños atentados intranquilizaban a la capital:

Habían empezado los atentados en Lima, un petardo acá, un petardo allá, principalmente contra bancos. Tuvimos una reunión y entonces dijimos «éstos nos están utilizando como caja de resonancia», todavía era algo leve, así que no le vamos a dar primera plana ni carátula, acordemos eso, bien. A los pocos días (10-3-1982) un terruco fue al hotel *Comercio* que quedaba al lado del *Cordano*, se subió al techo y tiró una bomba con una honda hacia el techo de Palacio. ¡Un atentado con honda al Palacio de Gobierno! Inmediatamente fue primera plana. Nos reventó el acuerdo [...]. Tiempo después me invitaron a una charla en el extranjero y recuerdo que compré una honda en el aeropuerto para la charla. Les dije: «¿saben que es esto?». Esto nos rompió un acuerdo entre la prensa para frenar la posible repercusión que tienen los medios de comunicación.¹⁴

Años después, durante el gobierno de Alan García la escalada violenta volvió a poner en vigencia la idea de una autorregulación drástica. No fue la prensa escrita sino la televisión, a la que se habían sumado los canales 2, 9 y 13, con programación noticiosa competitiva, la que preocupó al Estado. Además, todavía pesaba el resentimiento hacia la TV tras el amotinamiento de presos comunes en El Sexto el 28 de marzo de 1984, transmitido en vivo por varios canales. Aquella vez se interrumpió la programación para enfrentar al espectador, de improviso, con imágenes de un reo rociando con gasolina a un rehén y acuchillando a otro. No se puede evocar el impacto de la información sobre hechos terroristas en la TV sin este antecedente de violencia común carcelaria transmitido en vivo por los medios de prensa audiovisual. El periodista Carlos Guillén, luego director de *Panorama* y secretario de prensa de Alan García, era entonces director de noticias de canal 9 y tomó la decisión de transmitir en directo, llevando al extremo la tradición de los *flashes* informativos. No fue el único que lo hizo, pero sí recuerda que «se convocó a una reunión de periodistas de varios medios para hacer un análisis de los hechos y en un momento me sentaron en el banquillo de los acusados [...] Luego me arrepentí».

¹³ El Consejo de la Prensa recién se fundó en 1997 y la Asociación de Radio y TV fundada en los años 60, renació en la década del 80 bajo la batuta de Genaro Delgado Parker y coexistió con la Cámara Peruana de Televisión fundada por Nicanor González de canal 4.

¹⁴ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

La primera convocatoria a la autorregulación se dio el 7 de junio de 1986, en el marco de las relaciones que se establecieron entre el gobierno del presidente Alan García y la prensa. El Presidente se reunió con dueños de los medios pidiéndoles su colaboración en la lucha contrasubversiva. A continuación, se dirigió a la Plaza Bolognesi al tradicional acto de la Juramentación de la Bandera, pero estallaron pequeñas bombas que frustraron su presencia. Respetando el pacto de caballeros, los noticieros de la noche no mencionaron el hecho, ni siquiera *90 segundos* del canal 2. Luis Iberico, entonces joven reportero del canal 2, recuerda: «El noticiero no cubrió nada, nos fuimos hasta el otro extremo. Eso causó un pequeño amotinamiento de los reporteros». El acuerdo se fue diluyendo en los siguientes días y desapareció tras el impacto de la matanza de los penales el 18 y 19 de junio.¹⁵

Por otro lado, la relación del presidente García con los medios se había enturbiado a raíz del proyecto de estatización de la banca en 1997, fuertemente criticado por el periodismo liberal. Y volvió a ser sacudida por el episodio de un polémico discurso del Presidente en Ayacucho a inicios de julio de 1988. Dirigiéndose al auditorio del VII Congreso de la Juventud Aprista, el presidente García destacó la mística de los senderistas y la propuso como un ejemplo para los jóvenes de su partido. No había filiación o simpatía prosenderista que acusar en el mandatario, pero en el clima violento de 1988, algunos medios calificaron sus expresiones como provocadoras e imprudentes. Además, en el mismo discurso, el presidente García habló de los medios de comunicación de la siguiente manera: «¿Acaso ha habido en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, una moción para controlar los contenidos culturales de la TV? Todo el mundo dice que eso lo haga Alan García. Él tiene los pantalones para hacerlo y, además, la voluntad de quemarse haciéndolo».

Estas imputaciones al «colonialismo cultural» de la TV motivaron un inmediato descargo del presidente García que afirmó que su gobierno no tenía ningún plan para controlar los canales; estos, por su parte, dejaron bien en claro su rechazo a esa posibilidad en un comunicado del 8 de julio de 1988 que precisaba: «Hay que manifestar con toda claridad que cualquier intervención, manipulación, interferencia o control de los contenidos es un control de la información».

Salvado el incidente, los canales volvieron a reunirse para hablar de autorregulación. No sólo el gobierno, sino los anunciantes, algunos medios escritos y voces dentro del mismo gremio la reclamaban. En noviembre de 1985 la Federación y el Colegio de Periodistas del Perú, celebraron un evento en Huancayo del que se publicaron algunas conclusiones. Una de ellas decía:

El terrorismo, para sus fines de propaganda y captación de prosélitos, así como para el socavamiento de la moral ciudadana, teniendo como objetivo crear pánico, zozobra, inseguridad, descomposición del cuerpo social, como medio para la desestabilización del sistema democrático y captura del poder, capitaliza la falta de un adecuado tratamiento informativo, lo que ha dado lugar a la magnificación desmedida de las noticias sobre los actos terroristas.¹⁶

¹⁵ Más detalles sobre estos hechos se pueden encontrar en el capítulo sobre Cárceles.

¹⁶ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

Pero la organización gremial tenía poca representatividad en los medios influyentes y no aportó muchas luces sobre lo que debía ser el «adecuado tratamiento informativo» que reclamaba.

El noticiero *90 segundos* había elevado los índices de permisividad respecto de la violencia en pantalla y fue el blanco preferido de las críticas. Luis Ibérico lo constata:

Definitivamente, se practicaba un periodismo sensacionalista que no es ningún misterio, se da en todos los países. Y se buscaba la violencia que generaba la atención de la opinión pública [...]. Uno llegaba con su material y lo entregaba al editor tal cual estaba; no se seguía el estilo de redactar la información, por eso todo salía con el audio en *on*, porque eso le daba más emoción a la noticia y se escuchaban los jadeos de Mónica Chang y los errores que uno cometía [...]. Era un equipo sumamente joven de periodistas a diferencia del 5 y del 4, con un director que abiertamente impulsaba este tipo de información dinámica, sensacionalista [...]. En un momento surgió la competencia con canal 9, con Julio Higashi y sus reporteros que también eran gente muy joven.¹⁷

Genaro Delgado Parker, por su parte, señala:

Lima estaba azotada; tres veces por semana se iba la luz. Los medios teníamos una competencia muy fuerte y especialmente el canal 2 que en esa época estaba a cargo de Ricardo Muller. Él había impuesto una norma, la de hacer mucho periodismo policial. Y ese periodismo pasaba las notas sobre terrorismo sin editar. Entonces era media hora sobre el tema del terrorismo [...]. Yo los convoqué varias veces para buscar soluciones, y la solución que logramos conseguir, con algunas dificultades fue el Acuerdo del Minuto [...]. Salió de la discusión. Quizá se me ocurrió a mí limitar el tiempo. Es que una noticia en TV no dura más de 30 segundos. Un minuto es una cosa muy generosa. Nosotros tratamos de limitar las noticias al máximo de un minuto (si en un día había 3 noticias violentas eran tres notas de un minuto). La idea no era limitar la libertad de expresión; la idea era no exagerar los temas sangrientos [...]. La búsqueda del *rating* en base al amarillismo periodístico había llegado a un extremo y se usaba al terrorismo para eso.¹⁸

El acuerdo fue polémico. Muchos en la prensa escrita lo apoyaron. Miró Quesada Garland dice que le pareció acertado. En ese sentido señaló que:

Es innegable el impacto, la fuerza, que tienen las imágenes de la TV. Desgraciadamente, no sólo en el tema de los terroristas, sino en muchos otros se cayó en excesos —por decir lo menos— realmente lamentables. Como las noticias sobre los crímenes terroristas eran recurrentes, apoyamos el llamado Acuerdo del Minuto, ya que dedicarle mucho tiempo al terrorismo era una forma involuntaria, pero no por ello menos peligrosa, de hacerle propaganda a los elementos subversivos.¹⁹

Desde los programas políticos, acostumbrados al reportaje largo y en profundidad, el acuerdo fue duramente cuestionado y no se puso en práctica. Alejandro Guerrero, reportero del propio canal 5 de Delgado Parker, sostuvo con éste una discusión en *Panorama* reclamándole que la medida era limitante e ineficaz para los fines pacíficos que se proponía. César Hildebrandt se

¹⁷CVR. Entrevista, marzo de 2003.

¹⁸CVR. Entrevista, marzo de 2003.

¹⁹CVR. Entrevista, marzo de 2003.

pronuncia en esta línea: «Me pareció absurdo. Y, además, le dije a Genaro —en una conversación personal— «imagínate que vuelen el canal y maten a 34 ¿cuánto nos queda por muerto?»».

La autorregulación se hizo notar por un tiempo y luego se diluyó hasta alcanzar un estándar de exposición de violencia que seguía arqueando cejas, aunque era menos áspero que el de 1988. Canal 2 y canal 9 modularon en algo su discurso sensacionalista. Los asesinatos selectivos a personalidades como el dirigente minero Saúl Cantoral, los congresistas Heriberto Arroyo y Pablo Li Ormeño, el ministro Enrique López Albújar, o secuestros como el de Héctor Delgado Parker de canal 5, provocaron coberturas más juiciosas. El drama de este último, rehén del MRTA entre el 4 de octubre de 1989 y el 21 de abril de 1990, llevó a reforzar la autorregulación en una coyuntura donde, por lo demás, las elecciones habían desplazado a los actos terroristas de los titulares. Por supuesto, la autocensura, que no es exactamente un sinónimo sino una autorregulación aplicada a contenidos, tuvo en los noticieros un sesgo oficioso desplazando con más nitidez que antes temas controversiales —por ejemplo, los crímenes imputables a las Fuerzas Armadas o los atentados del autodenominado Comando Rodrigo Franco— a los programas políticos y a la prensa escrita. El Acuerdo del Minuto fue relanzado por Delgado Parker y la ARTV a finales de junio de 1991, en respuesta a la convocatoria a una multipartidaria Mesa de la Paz hecha por el primer ministro Carlos Torres y Torres Lara. El senador fredemista Miguel Cruchaga Belaunde sostuvo que era un error no haber ampliado la convocatoria a los medios, lo que dio pie a la iniciativa de la TV.

Del mismo modo, la CVR ha encontrado que se dieron otros tipos de autorregulación colectiva de la prensa, pero como producto de acuerdos tácitos sobre la conveniencia de dar mayor o menor difusión a cierto tipo de noticias. Uno de estos casos emblemáticos fue la toma de la residencia del Embajador del Japón, entre el 17 de diciembre de 1996 y el 22 de abril de 1997, por parte del MRTA. La prensa independiente era sumamente crítica frente a la presencia política de los militares en el segundo período del presidente Fujimori; pero, por la magnitud del chantaje de los miembros del MRTA, con 72 vidas de por medio, se autorreguló visiblemente en su cobertura. De todos modos, ésta fue intensa y convocó a mucha prensa internacional que se resintió del silencio informativo al que los militares peruanos habían acostumbrado a la prensa nacional y a la aparente falta de empeño de ésta por obtener primicias a cualquier costo. Por eso, los mayores roces e indisciplinas, incluyendo reporteros que rompieron las medidas de seguridad para aproximarse a los subversivos, fueron de extranjeros. Los peruanos tenían una larga experiencia cubriendo atentados del MRTA y una simple conversación telefónica con un presunto subversivo en una transmisión en directo podía ser denunciada por el público y la competencia como un pecado de ingenuidad. En efecto, ello le sucedió a desprevenidos directores de noticias y locutores.

Venciendo reticencias, el 7 de marzo de 1997 *La República* publicó los resultados de una investigación de Edmundo Cruz y Óscar Libón sobre la existencia de un túnel excavado por los comandos del rescate. Desde el gobierno se criticó al diario opositor por exponer en sus páginas lo que consideraban un secreto de la seguridad del Estado, pero en rigor no era tal pues el líder del

MRTA, Néstor Cerpa, ya había denunciado en distintos medios los indicios que a su juicio demostraban la existencia de un túnel. Este caso resulta representativo para hacer evidentes las disyuntivas que tenía que enfrentar la prensa en cuanto al contenido y la forma de lo que se debía informar sobre lo relacionado con los actos terroristas. Si por un lado el Estado los tachaba de revelar información valiosa, por otro está el compromiso de los medios de comunicación de revelar información que sirva para denunciar los procedimientos del gobierno que puedan atentar contra los derechos humanos.

El conflicto con el Ecuador en 1998 fue otra suerte de tregua crítica de la prensa opositora. En este caso, Montesinos supo aprovechar esta medida autorreguladora tácita para seguir cortando las alas de la TV. Esto llegó a provocar la renuncia de Nicolás Lúcar a una mediatizada *Revista Dominical*; en este programa se había aireado, el 25 de abril de 1999 y sin su autorización, una entrevista al presidente Fujimori y su asesor en la que el reportero Álamo Pérez Luna, en lugar de interrogar, daba las entradas, visiblemente negociadas, para un discurso que exaltaba la eficiencia del gobierno y su aparato de inteligencia.

La CVR considera que los medios de comunicación tienen mucho que evaluar respecto de su papel en la defensa del derecho a la información de su público y de los derechos humanos en general en aquellos años críticos. Hugo Guerra sustenta lo expuesto:

Cometimos el error de aceptar y hasta respaldar las leyes antiterroristas de emergencia. La pequeña historia que ha transcurrido después de eso, nos demuestra que el remedio fue peor que la enfermedad. Hoy nos cuesta mucho modificar nuestra línea editorial y reconocer que nos equivocamos. Ahí es donde se juntó lo emocional con la falta de capacidad de hacer análisis a futuro [...]. Debemos entender que sí tenemos un poder muy grande y que ese poder sólo se justifica cuando no es para beneficio propio. No vamos a despegarnos de tres principios rectores, la ética profesional, la convicción de una construcción de la democracia permanente que no puede aceptar ninguna solución que vaya, por mucho que las circunstancias así lo pidan, contra los principios realmente democráticos. La lección es clara, lo hacemos y nos traicionamos. Finalmente, tampoco podemos hacer un ejercicio del periodismo desvinculado de la defensa de los derechos humanos.²⁰

Los medios fueron posteriormente reunidos bajo la batuta del régimen del presidente Fujimori para otro tipo de acuerdos políticos que no se conocieron con la transparencia del Acuerdo del Minuto. La decisión de limitar la duración de las noticias puede resultar demasiado simplista, pero adquiere más sentido cuando se la aplica sólo a los apurados y, por lo tanto, poco reflexivos noticieros diarios.

Mención aparte se merece la prensa popular con contenidos políticos, cuyo formato no deja espacio para las editoriales y sí para fotos y titulares sensacionalistas. Agustín Figueroa, director de *Ojo* entre 1984 y 1997 expresa de sus lectores: «Cualquier cosa que dijeras brutal contra SL, contra el gobierno, era poco para ellos. Su vida era mucho más dramática. Yo no era un incendiario para ellos, de ninguna manera. No hay ningún diario incendiario para los pobres del Perú. Aunque diga

²⁰CVR. Entrevista, marzo de 2003.

¡quema la pradera! se matan de risa, no hay pasto en la pradera, hay arena». *Ojo* prescindió de la prudencia de otros y fustigó duramente a gobiernos y autoridades militares.²¹

3.4.2.3. Los personajes y las historias periodísticas de los subversivos

A pesar de los intentos de autorregulación descritos en la sección anterior para evitar ser utilizados como *caja de resonancia* de los intereses subversivos, La CVR ha podido reconocer que la prensa, sobre todo la que utiliza el formato del reportaje, buscó calzar la noticia en una estructura dramática que fije la atención emotiva del público. Es evidente que esto implicó grandes riesgos, pues estas dramatizaciones se construían poniendo en riesgo la objetividad que debía guiar la información del periodismo profesional. La CVR ha comprobado que esto fue motivo de que en muchas ocasiones se cometieran excesos e imprecisiones del desarrollo de la violencia de origen político que no ayudaron al público a comprender cabalmente el conflicto del cual formaban parte.

La prensa y la TV no querían una exaltar ningún aspecto de la subversión, porque se había tomado una contundente posición de rechazo de los actos terroristas; pero sí querían historias para contar, personajes que identificar. Edith Lagos, la joven senderista abaleada, el 2 de agosto de 1982, en un encuentro accidental con la policía cerca de Andahuaylas, sirvió a esos propósitos mucho mejor que Abimael Guzmán, que por clandestino, adusto, poco fotogénico y, obviamente, porque era el líder de lo que se temía y condenaba, no se lo podía convertir en protagonista.

El cadáver de Edith Lagos llegó a Ayacucho con el aura de esos personajes cuya muerte precoz relativiza su criminalidad y pone de relieve su genérica rebeldía, sin que importe mucho el color político. Su entierro fue apoteósico según los medios que lo transmitieron. No sólo hubo planos generales de la multitud, sino detalles de su féretro y de su ropa llena de sangre. Esto propició una improvisada iconografía que algunos periódicos ayudaron a forjar. Un editorial de *Expreso*, del 12 de septiembre de 1982, discrepaba con sus colegas sobre las circunstancias de su asesinato, pero, inusualmente, le concedía el término *guerrillera*: «*El Diario y La República* afirman que Edith Lagos no habría perecido en un enfrentamiento sino asesinada después de su captura. Se impone una severa investigación para precisar con todo detalle las circunstancias en

²¹ Como último punto, la CVR considera conveniente recordar, dentro de las iniciativas mediáticas para luchar contra la subversión, la realización de una campaña contrasubversiva liderada por Delgado Parker en 1991. Consistió en la producción de una serie en la que los televidentes podían llamar por teléfono a una central especialmente instalada con este propósito y denunciar, dando un seudónimo, a algunos de los requisitorados por actos terroristas. Si la denuncia culminaba en la captura del denunciado, la persona se identificaba gracias al seudónimo y recibía una recompensa. Debido al éxito de varias capturas, este medio, junto con el gobierno del presidente Fujimori, lanzaron la campaña de la recompensa de un millón de dólares para quienes colaboraran en la captura de Abimael Guzmán. Cuando ocurrió la detención del líder del PCP-SL, el señor Delgado Parker, en nombre de ARTV, entregó al Ministro del Interior Juan Briones el medio millón de dólares que el programa *La fuerza de la ley* había ofrecido. El coronel Benedicto Jiménez, jefe del GEIN, afirma que la entrega del medio millón de dólares de *La fuerza de la ley* se hizo en una ceremonia

que se ha producido la muerte de la guerrillera senderista». Aunque no queda claro si el PCP-SL, cuyo culto exclusivista a la personalidad de Guzmán no dejaba mucho lugar a otros mitos, previó el episodio; sí lo aprovechó dedicándole vivas y estatuillas de madera. Ante el aumento de la violencia durante el año 1983, esta mitificación de la violencia fue descontinuada por la prensa.

Por su parte, el PCP-SL fue afecto a la prensa escrita por la formación política de Guzmán y de sus cuadros. Estaban apegados a documentos y panfletos doctrinarios y eran apasionados de la palabra escrita y subrayada, porque bebían de una experiencia como la maoísta que no es muy pródiga en imágenes cinematográficas sino, más bien, en expresiones gráficas. A esto se sumaba el desdén y la poca familiaridad hacia la TV de parte de Guzmán.

Cuando Abimael Guzmán decidió realizar una aparición mediática, recurrió a su vocero *El Diario* y, aprovechó un formato periodístico clásico. La autodenominada *Entrevista del Siglo*, publicada el 24 de julio de 1988 fue ilustrada por viejas fotos y, una de ellas, en apariencia reciente, tenía un fondo con vegetación para despistar. Guzmán no consideró indispensable realizar una sesión fotográfica para la ocasión. Simplemente, el PCP-SL confiaba en que las declaraciones de su líder fuesen reproducidas por otros medios. Con el tiempo, el PCP-SL aprendió a ver y a verse en la TV; sus contactos internacionales lo indujeron a tener las mejores relaciones posibles con las cámaras, sobre todo, las de los corresponsales²² y dio cabida en su aparato clandestino a cámaras de vídeo como la que grabó a la cúpula bailando la danza de *Zorba el griego*. Irónicamente, este vídeo hecho en casa fue una imagen fatal para su supervivencia, pues ofreció un retrato decadente y contradictorio de una cúpula senderista que vivía en la comodidad, a espaldas de sus militantes. Fue requisado por la policía el 31 de enero de 1991 y presentado a los medios por el presidente Fujimori el 8 de febrero de 1991.

En comparación con el PCP-SL, el MRTA fue televisivo. Víctor Polay, nacido en 1951 en el Callao, 17 años menor que Guzmán, militante de la juventud aprista, educado en la capital y en Francia, inspirado en referentes como los de la Revolución Cubana y el Ché Guevara —que son más cinematográficos que los maoístas— y menos afecto que Guzmán a la folletería doctrinaria, fue uno de los gestores de un movimiento que tuvo mucho de puesta en escena mediática. Conferencias de prensa en la clandestinidad; secuestros de película como el de Héctor Delgado Parker, que echaban a andar la imaginación serial de los productores de noticias y que remataron en la toma de la residencia del embajador del Japón el 17 de diciembre de 1996; asaltos a camiones y repartos de bienes buscando que la prensa los favoreciera con mistificaciones a lo Robin Hood, etc., revelan su búsqueda de publicidad

posterior el 14 de octubre de 1992 y el dinero entregado al Ministro del Interior fue repartido entre el GEIN y la DINCOTE.

²² Esto que permitió documentos como los que grabó el francés Michel Gómez en El Frontón en 1984; el de Univisión realizado por Gilberto Hume acompañando a la Comisión Ames en 1987; el documental del Channel Four británico de agosto de 1992; y las fotos de la parafernalia militar senderista, con banderas y uniformes en el penal de Canto Grande que aparecieron en portada de *Caretas* del 30 de julio de 1991.

Por eso, cuando Polay decidió hacer su gran aparición no recurrió a una *Entrevista del Siglo* como Guzmán, sino que colaboró con la prensa y en especial con un reportaje de *Panorama* a cargo de Alejandro Guerrero que tuvo un gran impacto. Se le conoce como la *Toma de Juanjui*. El 8 de noviembre de 1987, la TV lanzó el reportaje. Había sido realizado en varios días, durante los cuales Guerrero construía, con pocos elementos hábilmente empleados —la grabación de las palabras entrecortadas de un efectivo que se comunicaba al aeropuerto de Tingo María desde Juanjui, la conversación con un herido que llegaba de un impreciso frente, el hallazgo de un vídeo aficionado con los miembros del MRTA ocupando la plaza de la ciudad—, una dramática pesquisa del destacamento de avanzada del MRTA. Unas horas después lo encontraba en la localidad de San José de Sisa. Presenciábamos sus gestiones, al pie del puente que permitía la entrada al pueblo, con los militantes quienes, tras consultar con su jefe, regresaban y permitían el ingreso. Una vez en el pueblo, el denominado *comandante Rolando*, de espaldas, hablaba de *impuestos de guerra*, de empresas de Lima que pagaban cupos y de los hermanos colombianos del M19. Sus acompañantes, uniformados de verde, mostraban las armas sustraídas en el puesto de Juanjui, coreaban el lema *Patria o Muerte, Venceremos*, acuñado por Fidel Castro, cantaban el himno del partido e izaban su bandera. Los detalles del reportaje revelan, una vez más, los riesgos de la dramatización y de la aparente objetividad informativa, y la confianza del MRTA en el impacto de la puesta en escena más que en su trabajo político o siquiera militar. Mostrarse en la TV y luego en *La República*, *Sí o Caretas*²³ con la apariencia del Che Guevara le permitía reclamar para sí la imagen del romántico subversivo que se le negaba a Guzmán. En efecto, la prensa registró las más variadas reacciones, desde el ministro del interior José Barsallo que habló de un «show bien montado» hasta el senador aprista Javier Valle Riestra que recomendó al gobierno dialogar con él. Pero, sobre todo, demostró que el periodista, al negociar la primicia, corrió el riesgo de servir a propósitos ajenos, haciendo pasar por la «toma de una población» (con todo lo que ello evoca de revoluciones triunfantes que van conquistando posiciones hasta llegar a la capital), lo que en realidad fue una operación focalizada que se desarticuló rápidamente. Es decir, el MRTA tomó pueblos para las cámaras; los periodistas, en resguardo de su objetividad, debían ingeniárselas para registrar esa intención simbólica y publicitaria junto a los hechos que sí ocurrieron. Dramatizar sus pesquisas y gestiones para primicias que los entrevistados estaban tal vez ansiosos por dar, dio una idea equívoca de movimiento fatal e imparable; a pesar de que estaba fuera de toda discusión de que Guerrero y canal 5 tuvieran alguna simpatía subversiva, como lo prueban muchos otros reportajes que colaboraban con las fuerzas del orden (por ejemplo, algunos que ayudaron a difundir la idea de que el PCP-SL estaba aliado al narcotráfico y otros que asociaban sutilmente a partidos de izquierda legal con atentados terroristas en Puno).

²³ *Caretas*, n.º 982 del 23 de noviembre, donde Rolando dio la cara dejándose identificar como Víctor Polay Campos.

Aunque la primera reacción de la competencia fue reconocer la audacia del equipo de canal 5, con el tiempo se tomó cierta distancia crítica frente al caso Juanjui. De una manera u otra, el reportaje ofreció una lectura triunfalista e irreal de los avances del MRTA.

No podemos olvidar que el 8 de diciembre de 1984, pocos meses después de la aparición en escena del MRTA, la reportera de canal 2, Vicky Peláez, y su camarógrafo Percy Raborg, fueron secuestrados por miembros del MRTA chantajeando a directivos del canal para transmitir un vídeo con sus demandas al gobierno. Esa vez ya se había especulado sobre la táctica del MRTA de buscar el apoyo accidental de periodistas a cambio de primicias. Mirko Lauer, periodista de opinión en *La República* desde mediados de los 80 y luego autor de la columna *El Observador* en el mismo diario, sostiene:

La violencia de Sendero tiene cierta implantación social. Es una violencia que se da entre los campesinos y los estudiantes de Ayacucho, que controla corredores, que se mueve, se desplaza sobre el terreno. El MRTA es en realidad una guerrilla mediática. En un momento llegaron a tener influencia en San Martín [...] pero se cansan de eso, se aburren y vuelven a ser una guerrilla mediática más preocupada por los golpes de efecto [...]. Frente a este tipo de cosas un editorialista no tiene que desarrollar estrategias de largo plazo ni vender ideas muy complejas, ahí lo único que hay que decir es ¡no fastidien!

3.4.3. La relación entre los medios de comunicación y las Fuerzas Armadas

Si partimos del principio de que, en virtud del ejercicio de sus actividades, los militares y la prensa persiguen valores y establecen prioridades contrapuestas que provocan tensiones durante la paz y se vuelven explosivas en tiempo de violencia, es claro que estas dos instituciones siempre mantendrán ciertas fricciones de oficio. Si la lógica bélica es combinar estrategias de ataque y engaño, subordinando rígidamente cualquier otra función institucional que se oponga u obstaculice el logro de sus fines; la lógica de la prensa es informar teniendo la objetividad como meta, registrando y tolerando versiones opuestas. Fernando Rospigliosi, periodista de opinión en *Caretas*, antes de ser Ministro del Interior y Jefe de Inteligencia en el gobierno de Alejandro Toledo, reconoce en su libro *El arte del engaño* que:

Existen naturales y, como podría decirse, normales contradicciones entre la prensa y los institutos castrenses, porque la misión de los periodistas es informar con veracidad y objetividad, mientras que la misión de las Fuerzas Armadas es brindar seguridad a la nación y, para esto, consideran el campo de la información como un terreno más de batalla, donde la verdad no es un imperativo moral y, por el contrario, puede ser entendida a veces como un obstáculo o una traba para sus objetivos. (Rospigliosi 2000: 17)

Sin embargo, la CVR ha podido constatar que en el caso del Perú esta incompatibilidad profesional desembocó en un conflicto de instituciones que iba mucho más allá de las normales diferencias de oficio. La CVR considera que son lamentables los graves desencuentros que llegaron

al extremo de provocar asesinatos²⁴ que se sumaron a los *excesos* que la prensa denunciaba en las Fuerzas Armadas. No obstante, ello no significó que contradijera su denuncia contra los movimientos subversivos que, además, reafirmaba en la cobertura de cada atentado. En muchos casos, el periodismo independiente fue víctima de dos fuegos. La intención de llevar a cabo investigaciones periodísticas serias y reveladoras acerca de la lucha contrasubversiva convirtió a muchos periodistas en objeto de violencia y encono por parte de un sector de las Fuerzas Armadas que veían en esta prensa una amenaza para la lucha contra el terrorismo.

También debemos considerar que, independientemente del abuso o crimen de miembros del Estado que se investigaba y denunciaba con apego a la verdad, existió una línea de pensamiento de izquierda que recusaba casi por principio la autoridad política y moral de los militares en la resolución de conflictos nacionales. Se les estimaba como un obstáculo para concretar cualquier utopía revolucionaria, incluyendo la que anhelaban los partidos legales de izquierda a través de la vía electoral. Un periodismo como el de *El Diario de Marka* y parcialmente *La República* de los 80 entendía, dado que informaba sobre esto, la gravedad y las dimensiones de la emergencia y, por lo tanto, reclamaba respuestas contundentes del gobierno.

Existió otra línea liberal, común a la revista *Caretas* y a programas políticos de TV como los de César Hildebrandt o Fernando Ampuero que, sin rechazar a las Fuerzas Armadas, desconfiaba de su autoridad por su actuación durante el gobierno militar. Además, consideraba que, en una democracia en formación, la afirmación del nuevo periodismo y sus principios de objetividad y veracidad iba a colisionar con las concesiones políticas a las Fuerzas Armadas. Esta línea fue ganando popularidad e incluyó en sus filas a medios tan disímiles como *El Comercio* y *La República*.

Sin embargo, es importante recalcar que los moldes impuestos durante la década del 70 no constituyeron un trauma irrecuperable en las relaciones entre la prensa y los militares, pues la transición de Francisco Morales Bermúdez había limado asperezas. Por el contrario, a partir de los años 80 se fundan nuevos medios que contaron entre sus directivos a profesionales que trabajaron en el sistema de comunicaciones de los gobiernos militares y, además, debutaron periodistas que simpatizaron con algunas reformas velasquistas. Había en el gremio periodístico la conciencia de que los militares no componían un bloque monolítico y que el análisis y la interacción periodística con ellos tendría diversos matices. Además, fuera cual fuere la evaluación del pasado, se pensaba que se abría una nueva época para el periodismo, con actualización tecnológica, mayor volumen de información globalizada, profesionalización y reafirmación de principios; en ese nuevo panorama había que ubicar la relación con las Fuerzas Armadas.

Enrique Zileri confirma lo mencionado:

No es que hubiera una animosidad hacia el estamento militar. Comprendíamos a los diferentes generales y las diferentes posiciones dentro de las Fuerzas Armadas, y había y hay gente magnífica. Y Morales Bermúdez fue un caso realmente excepcional, de cómo logró salir en una forma ordenada y con una Constituyente ejemplar, que en su momento tuvo un tercio de votación marxista. [...] No teníamos una simplificación del militarismo en el Perú, era algo más complejo. El mismo gobierno militar para nosotros era una cuestión importante, entendíamos que había un intento de una revolución social. Pero por otro lado estaba Mr. Hyde, que era autoritario, abusivo y destructivo.

La CVR también ha encontrado que hubo por parte de los militares un aprendizaje histórico. Por un lado, la experiencia de la transición les confirmó la imposibilidad del control de los medios a través de la imposición de moldes, a la vez que los acercó a periodistas prestos a colaborar con sus objetivos reformistas. Por otro lado, no pudieron obviar las lecciones importadas sobre las relaciones con la prensa en tiempos de guerra. Rospigliosi (2000) e IPYS (2002) destacan la ruptura universal que significó para el militarismo la guerra de Vietnam. Si hasta la Segunda Guerra Mundial, y en parte la de Corea de 1950-1953, se había demostrado que los medios eran importantes aliados de los militares y espontáneamente daban su apoyo, Vietnam confirmó que, en efecto, influían en el combate pero no necesariamente a favor del bando militar connacional. Por eso, a diferencia de las facilidades que se dio a la prensa para que cubriera el frente en conflictos anteriores, en la Guerra del Golfo de 1991 se la tuvo a prudente distancia y a medias informada. En la Guerra de Irak de 2003, la prensa desbordó el control militar de la información, y las consiguientes fricciones tuvieron una proyección global.

Así pues, los militares peruanos recogieron de sus colegas norteamericanos la idea de que una guerra se puede perder por mala prensa. En este sentido, Rospigliosi, citando a la revista *Actualidad Militar* de junio de 1985, destaca «el papel de la opinión pública como factor en la conducción de las acciones militares, como se dio en Vietnam y como aquí también está sucediendo» (Rospigliosi 2000: 34). De esta manera, en el desarrollo del conflicto armado interno, los altos mandos recomiendan, ante cualquier señal crítica u hostil de la prensa, restringir el acceso a la información. La tragedia de los ocho periodistas asesinados por comuneros enardecidos en Uchuraccay,²⁵ en enero de 1983, fue esgrimida como coartada para restringir aun más la circulación de la prensa por las zonas de emergencia y el acceso a fuentes militares directas más allá de la lectura de cortantes comunicados. En noviembre de 1987, los periodistas que se movilizaban hacia San Martín para cubrir la asonada del MRTA, recuerdan que se les decía «cuidado, no vaya a suceder otro Uchuraccay».

Junto a este síndrome vietnamita al que se le suma el trauma del falso culpable en Uchuraccay, la CVR ha encontrado que se difundió una manera de manipular a las audiencias por parte de las Fuerzas Armadas. Nos referimos a la desinformación como un conjunto de estrategias para difundir información falsa que conserve cierta verosimilitud y, por lo tanto, induzca a errores

²⁵ Sobre este lamentable hecho y sobre el sufrimiento padecido por la comunidad de Uchuraccay, remitimos al lector al caso ilustrativo titulado Uchuraccay incluido en este Informe Final.

de apreciación en el receptor. Más adelante, durante el gobierno de Fujimori, la prensa observará la existencia nítida de campañas psicosociales como la aparición programada de vírgenes que lloran o las más variopintas cortinas de humo²⁶ que son estrategias desinformativas, pues desvían la atención de temas conflictivos e intentan inducir a la población a una pasividad civil donde no se reclama nada y sólo se esperan dádivas y milagros.

En los años 80 no existieron estas armas sofisticadas, pero ya se observó algo más sutil que el simple silenciamiento u ocultamiento de noticias: hubo una deliberada desinformación, pues en las escuetas declaraciones o comunicados de los altos mandos se delataba un afán de contabilizar todas las muertes como si fueran el resultado de enfrentamientos. Con esto se dio la impresión de una lucha neta y limpia que sería ganada luego de grandes esfuerzos militares que demandaban el respaldo incondicional de la población. Así lo explica César Hildebrandt:

Llegamos a sobrestimar tanto a Sendero gracias a una política muy astuta del Estado, desde García y Agustín Mantilla. Eso nos hizo callar muchas veces frente a lo que podía ser un parte militar de sospechosa unanimidad: «Todos muertos, combate con Sendero, 32 cadáveres fueron hallados en tal localidad de tal provincia». ¿Quién difundió esos partes? ¿Cuándo se hará una evaluación de eso, de cuántos fueron interrogados, asesinados y cuántos fueron muertos en combate?²⁷

En este contexto, el periodismo de investigación pulió sus métodos para llevar a la población la información más cabal sobre la violencia y encontró, a veces accidentalmente, a veces porque las buscó, evidencias de crímenes y de violaciones a los derechos humanos perpetrados en nombre del Estado. Peor aún, la intención de negar responsabilidades y cortar el flujo informativo más allá de tajantes comunicados provocó que las denuncias fuesen más airadas. Y, como tampoco se facilitaron entrevistas o reportajes del frente que hubieran transmitido a la opinión pública la dimensión emotiva que tuvieron los hechos para sus perpetradores, ha quedado en el receptor promedio la idea de frías matanzas estadísticas, maquiavélicamente calculadas.

Cada denuncia de ejecuciones extrajudiciales provocaba escándalos tras los cuales las relaciones se reanudaban en un nivel de tensión mayor. Desde la sumaria ejecución de tres senderistas en el hospital a donde fueron trasladados luego de la fuga de sus correligionarios del penal de Huamanga el 3 de marzo de 1982 y la matanza de Soccus el 13 de noviembre de 1983, pasando por Pucayacu (16 y 19 de agosto de 1984) y Accomarca (14 de agosto de 1985), hubo un proceso de acumulación de críticas editoriales y rechazos institucionales a las críticas, ante el cual los gobiernos de Fernando Belaunde y Alan García intentaron ser conciliadores. El presidente García realizó, en un inicio, declaraciones que, a la vez que reafirmaban la preocupación del Estado por combatir la subversión, lo ponían más cerca de la prensa liberal cuando decía que rechazaría cualquier violación de los derechos humanos. Incluso el explícito respaldo editorial que *El*

²⁶ Llamadas campañas de oportunidad por el psiquiatra colaborador del SIN Segisfredo Luza, aclarando que no son necesariamente noticias inventadas sino reales que se magnifican y aprovechan.

²⁷ CVR. Entrevista, marzo de 2003.

Comercio —a pesar de las conocidas discrepancias con el PAP— había dado al discurso inicial de García sobre la subversión se vio alterado por la creación, el 14 de septiembre, de una Comisión de Paz que, a juicio del diario, corría el riesgo de dar un estatus de delito político al terrorismo.

Luego de la matanza de los penales del 18 y 19 de junio de 1986,²⁸ el presidente García tuvo que abandonar esta línea y se hizo más proclive a amparar el silenciamiento y la desinformación como tácticas propias de las Fuerzas Armadas. En ellas incluso se incubaba un intento de golpe en las postrimerías de su gobierno como consta en el documento del Plan Verde²⁹ elaborado por un grupo de militares en 1989. En las bases de este plan, que se frustró pero que en parte se proyectó en el golpe del presidente Fujimori el 5 de abril de 1992, se fustiga duramente a la izquierda asociándola a los grupos subversivos, como ya prácticamente se había dejado de hacer en la prensa conservadora. Sobre los medios se afirma: «Aparte del accionar periodístico de *El Diario*, *Cambio* y otros voceros abiertos o encubiertos de los grupos insurgentes, el resto de los medios de comunicación son cajas de resonancia del accionar de los grupos subversivos que en la suma de informaciones periódicas y persistentes se prestan indirectamente al juego psicológico de los grupos subversivos» (IPYS 2002: 31). Más adelante se traza este panorama mediático: «De parte de las agrupaciones políticas conservadoras, su capacidad de respuesta principal radica en el control que ejercen sobre los grandes medios de comunicación masiva, especialmente los diarios *El Comercio* y *Expreso*, los semanarios *Oiga* y *Caretas*, y las estaciones de televisión *Panamericana* y *América*», para luego concluir que se debe «conseguir la autocensura, dejándoles entrever nuestra decisión de ir hasta las últimas consecuencias en el logro de nuestros objetivos de reconstrucción nacional». La verdad, entendida como el esclarecimiento de los hechos con todas sus consecuencias, entra en conflicto —para los autores de este ideario— con los valores marciales de la estabilidad y el orden.

Como se ve, los militares del Plan Verde tenían una visión parcializada políticamente de la prensa, pues esperaban la colaboración —vía la autocensura, y no la expropiación— de los medios que tuviesen una afinidad de ideas e intereses con los grupos de poder, los que apoyarían su reconstrucción nacional. Minimizaban o recusaban a los demás y no asumían que la prensa, en general, más allá de calificativos de izquierda o de derecha, denunciaría por razones profesionales ligadas a la defensa de la democracia y la libertad de expresión cualquier intento golpista. En efecto, los medios citados en el párrafo anterior, tras apoyar la candidatura de Mario Vargas Llosa, se colocaron, de acuerdo con sus estilos y matices editoriales, en una actitud entre crítica y expectante respecto del gobierno de Fujimori. Tras el golpe del 5 de abril de 1992, con distinta energía (y antes de ser sobornados la TV y *Expreso*) manifestaron su desaprobación.

²⁸ Sobre este punto, se pueden tener más detalles en el capítulo correspondiente a Cárceles.

²⁹ El lector puede encontrar más detalles sobre el Plan Verde en el capítulo sobre las Fuerzas Armadas.

A continuación presentamos dos casos representativos, la matanza de los penales y Cayara, de la tensión extrema que se vivió durante el período 1980-2000 entre la prensa las Fuerzas Armadas.

3.4.3.1. Los medios frente al caso de los penales y al caso Cayara

Las ejecuciones extrajudiciales y sumarias que siguieron al amotinamiento de presos senderistas en El Frontón y Lurigancho el 18 y 19 de junio de 1986 demandaron mucho al periodismo. Había que cubrir la noticia y darle la primera plana, pues se trataba de hechos de gran impacto sobre la población, aunque no se contaba con acceso a la información que permitiera establecer detalles y responsabilidades. Había que investigar para no conformarse con los escuetos comunicados y había algo más grave aún, la prensa debía mantener la suficiente serenidad para escribir editoriales en defensa de valores elementales como el respeto a la vida, a los derechos humanos de los prisioneros, a las jerarquías civiles y militares, etc., ante una opinión pública que oscilaba entre la aprobación emotiva de las matanzas y su condena. Es decir, la prensa tuvo que batallar con temas cuyo análisis en profundidad puede resultar innecesario y antipático a muchos lectores que aspiran a primeras planas que conjuren sus mayores temores. Si algo hay que añadir a favor del periodismo de investigación enfrentado a los militares, es que no fueron cálculos de lectoría los que lo alentaron, sino convicciones profesionales y ciudadanas.

En casos así no es extraño que las líneas editoriales se vayan corrigiendo con el paso de los días, quedando sólo para los semanarios y los programas políticos la posibilidad de tener actitudes menos vacilantes. Por ejemplo, *La República*, tras dar crédito inicial a las versiones oficiales, varió sustancialmente su enfoque con la investigación de las evidencias. *El Comercio*, el 20 de junio publicó un artículo editorial en los siguientes términos: «La ciudadanía ha comprendido que, dada la situación creada, no había otra solución que la adoptada por el gobierno respaldando a las fuerzas policiales y militares». Días después, el diario apoyaba la conveniencia de investigaciones oficiales sobre el aplastamiento del motín. Otros medios buscaron fuentes clandestinas e introdujeron en sus análisis la coincidencia del congreso de la Internacional Socialista que se realizaba en Lima, la impulsiva juventud del presidente García y su posible grado de responsabilidad en los hechos.

Fue difícil mantener una distancia editorial frente a hechos que causaron renuncias como las del Ministro de Justicia Luis Gonzáles Posada y promesas presidenciales de procesar a los culpables. Un formato televisivo que estaba en plena evolución, como el reportaje con elementos de crónica y pesquisa dramatizadas, podía a la vez aspirar a ser analítico, gozar de un generoso *rating* y tener consecuencias políticas. Por ejemplo, el domingo siguiente a los hechos, en *Uno+uno*, espacio conducido por Fernando Ampuero en el canal 9, se criticó duramente la matanza y la reacción oficial a ella. Ampuero afirma que esta cobertura, alterada por sospechosas fallas

técnicas el domingo 22, precipitó el cierre del programa en julio, unas semanas después. Un reportaje de Mónica Seoane, subrayado en *suspense* sonoro por el tic-tac de una bomba de tiempo, narraba, al estilo *docudramático* del cine político italiano, el día a día de los hechos, antes y después de la matanza. Se entrevistaba a un policía de espaldas que afirmaba que hubo orden de usar armas y que hubo fuego cruzado del ejército, se mostraban primeras planas de periódicos tomando a los propios medios como referencia (en el diario oficialista *Hoy* el columnista Jacinto, seudónimo de Víctor Tirado, rechazó las críticas de Mario Vargas Llosa), se daban juicios de valor y hasta se ironizaba. Valga el ejemplo para considerar que, junto a los editoriales más ceñudos de la prensa escrita que apelaban a lecturas selectivas, había un joven periodismo televisivo más desenfadado y de impacto popular, dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias.

Hildebrandt también había denunciado que fueron presiones militares hacia el canal 2 las que provocaron el cierre de su programa *Encuentro* el 4 de marzo de 1986. Declaró que el veto a un reportaje de Ricardo Uceda sobre el *autosequestro* del comandante Álvaro Artaza (a) *Camión*,³⁰ treta para escapar a la justicia, lo obligó a tomar esa decisión. Ampuero, en gesto de rivalidad, le replicó el domingo siguiente que él sí podría pasar ese reportaje y que, además, su programa ya había dado detalles sobre el caso de Camión. Una semana después, Ampuero tuvo que procesar una disidencia, la de su jefe de edición y reportero Rodolfo Pereyra, que denunció el veto de su reportaje *Desaparecidos*, hecho con material de archivo, ficcionalizaciones y grabaciones en Ayacucho. En directo, Ampuero afirmó que se trató de una decisión laboral, pues la nota empleaba material ajeno de una manera impropia; pero Pereyra, discutiéndole por teléfono, retrucó que se trataba de razones políticas, y que directivos del canal 9 habían mostrado el reportaje a miembros del Comando Conjunto que lo habían vetado. La subversión seguía causando estragos en las relaciones de los militares con el periodismo independiente.

La matanza de Cayara fue el otro momento dramático en los enfrentamientos de la prensa con los militares, con el gobierno y esta vez, notoriamente, consigo misma. Es importante mencionar que el Parlamento había desarrollado sus propias instancias para realizar las investigaciones necesarias que complementan y alimentan a las de la prensa. Los parlamentarios de izquierda serían los más empeñosos en investigar las denuncias de abusos militares, sumados a algunas ONGs; pues la violencia desatada por los miembros del ejército contra los pobladores de Cayara, tras sufrir una emboscada senderista el 13 de mayo de 1988, desató a su vez la airada protesta de la prensa. Se habló de venganzas sangrientas sin atenuantes, de bombardeos y de siniestro ocultamiento de evidencias, respaldando y alentando las pesquisas de los congresistas de izquierda y del fiscal *ad-hoc* Carlos E. Escobar.

La politización de la denuncia, con tantos actores de por medio, y sumándose el crítico despliegue que le dio Hildebrandt en la TV, motivó fuertes discrepancias entre los medios. Francisco Igartua en *Oiga* del 30 de mayo de 1988 declaró: «Aquí se da el insólito caso de que los

terroristas tienen amparo en el parlamento y en la prensa [...]. No se dan cuenta de que estamos en guerra y no se inquietan por los militares asesinados ni averiguan como ocurrió la emboscada. Menos se interesan por saber quiénes fueron los responsables del crimen [...] Oyen rumores de muertos entre la población y sin más se lanzan a gritar ¡genocidio!». *Expreso*, según analiza Jorge Acevedo (2002: 96), respaldó la negación del ejército sobre la existencia de la masacre, desacreditó las declaraciones del congresista Javier Diez Canseco, e incluyó afirmaciones de Manuel D'Ornellas como ésta: «Mal se puede pedir a un contingente que acaba de ver volar en pedazos a sus compañeros de armas que actúe como un grupo de monjitas del Sagrado Corazón» (23-5-1988).

El Comercio fue más mesurado y sostuvo, según cita Peralta (2000: 136), que: «Obviamente, todos estos modos de referir los sucesos deben analizarse con mucho cuidado, puesto que, lamentablemente, a la luz de episodios anteriores existe, de un lado, la tendencia a minimizar los acontecimientos; y de otro lado, por el contrario, sobre todo entre los representantes del marxismo, hay una innegable intención a magnificar o desvirtuar los hechos. Por ejemplo, en este caso se ha llegado a hablar de que en Cayara se produjo un supuesto bombardeo por parte del ejército» (24-5-1988). *Caretas* dudó de la versión militar y protestó por que sus enviados especiales habían sido impedidos de llegar al lugar de los hechos.

Hildebrandt en una edición de *En persona* (canal 4) dedicada casi en su integridad al caso Cayara, hizo polemizar al senador aprista Carlos Enrique Melgar, presidente de la comisión investigadora, con su colega opositor Gustavo Mohme y se pronunció de la siguiente manera: «Soy enemigo visceral, moral, intelectual de Sendero Luminoso. Deseo que la democracia derrote al terror en una batalla complicada, no solo militar sino social, económica, etc. Hay que barrer con los abismos sociales que son el caldo de cultivo de la violencia. Yo quiero que mi país gane la guerra, por eso esto me preocupa, así la vamos a perder».

La politización del debate periodístico pareció contradecir la tendencia hacia la aséptica profesionalización que hemos señalado; pero es necesario considerar que en 1988 estaba aún fresca la polémica sobre la estatización de la banca que en 1987 enfrentó a neoliberales con socialdemócratas y era la víspera de la caída del muro de Berlín y de las polarizadas elecciones del 90. La cobertura de Cayara se dio en medio de esta crisis de argumentos encontrados que la politiza en exceso, y ello es uno de los factores que explica que un caso más investigado y debatido por la prensa que otros, donde ya se había hecho evidente el abuso militar, fuese más tarde archivado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El general José Valdivia Dueñas, jefe político militar de Ayacucho en 1988, publicó un libro sobre el caso (2001: 4) donde el autor del prólogo, el sociólogo José Páez Warton, manifiesta:

La tesis del autor es que los habitantes de Cayara y Erusco, así como de otros poblados de la provincia de Víctor Fajardo, ubicados en el 'eje estratégico' para el mantenimiento del

³⁰ Sobre este caso se puede obtener más información en el capítulo dedicado al caso ilustrativo sobre Huanta.

‘teatro principal’ de SL, fueron sometidos a un proceso de ideologización y captación para convertirlos en bastiones de la lucha armada. En esta condición, los pobladores de Cayara y Erusco participaron frecuentemente en acciones terroristas y, al producirse los hechos, muchos de ellos entrevistados por personalidades y periodistas contrarios ideológicamente al gobierno y al ejército, se presentaron como víctimas inocentes de las acciones militares.

El general se desacredita al no admitir ninguna culpabilidad de las Fuerzas Armadas y rechazar todas las evidencias criminales como inducidas por el terrorismo; pero el argumento de la distorsión ideológica de la prensa no deja de ser atendible.

En el acápite que sigue, presentamos la relación entre algunos miembros representativos de las fuerzas del orden con la prensa.

3.4.3.2. Altos mandos de las FFAA y la prensa

En este subcapítulo la CVR ha considerado conveniente poner en evidencia que el conflicto entre la prensa y los militares tuvo personificaciones, casos donde, por encima de las razones de fondo —la denuncia documentada de abusos criminales—, hubo intransigencia y malentendidos, juicios por difamación y resentimientos institucionales.

Los jefes militares de la zona de emergencia de Ayacucho fueron los más interpelados por la prensa. Uno de los casos más representativos es el testimonio, posteriormente publicado en un libro, del general Roberto Clemente Noel Moral. El general Noel enfrentó buena parte de las tensiones que se produjeron por la tragedia de Uchuraccay en enero de 1983 y fue relevado de su mando en diciembre de ese año para ser enviado luego a una agregaduría militar en los Estados Unidos.

Noel, en el politizado panorama de 1989, increpó en su libro directamente a la prensa: «Escribo en defensa de intereses superiores para destruir la imagen negativa de las Fuerzas del Orden, imagen construida mediante el tráfico de las noticias por los maestros del engaño» (1989: 16). Más adelante, prosigue: «Desde el inicio de las operaciones militares que condujeron las Fuerzas del Orden por mandato constitucional para frenar y eliminar las acciones destructivas de la subversión, algunos órganos de expresión social y falsos periodistas alentaron los crímenes del movimiento revolucionario, brindándole apoyo en forma sostenida y progresiva a la subversión y logrando precipitar a poblaciones enteras a la lucha fratricida» (1989: 19). Volviendo sobre el tema a raíz de Uchuraccay, señala:

La tergiversación permanente, la calumnia, la difamación, la estructuración de hipótesis, la presentación de testigos condicionados bajo el interés único de falsear la realidad, la deformación de la información mediante la técnica de empleo de títulos sensacionalistas y la formulación de acusaciones en respuesta a las falacias con que eluden sus responsabilidades. La tragedia de Uchuraccay abrió las puertas de la intriga calculada, generadora del resentimiento, odio, bajas pasiones y negatividad de que están cargados seres como Guillermo Thorndike Losada, Augusto Zimmerman, César Hildebrandt, José María Salcedo, Ismael Frías y otros tantos mercenarios que responden a intereses externos

y que han encontrado en el poder destructivo de la pluma su *modus operandi* para malvivir, anular instituciones y hombres, reforzar el accionar de la subversión y ocultar las verdaderas intenciones que abrigan en su pensamiento ideopolítico para la destrucción progresiva del país. (1989: 122)

Noel no sólo acusa a periodistas de diversos estilos y medios de distorsionar los hechos, sino que al agruparlos y ponerlos del lado de la subversión y los intereses externos, parece estar recusando el derecho esencial del periodismo a cubrir e interpretar la noticia. Es decir, parece decir que el periodismo responde necesariamente a intereses ajenos a la patria y, por lo tanto, él se declara un enemigo de la prensa. Pero, más allá de diferencias conceptuales, Noel responde a quienes, con distintos matices, afirmaron que las Fuerzas Armadas habían incitado los crímenes de Uchuraccay y, algunos de ellos, lo siguieron sosteniendo a pesar del informe de la Comisión Vargas Llosa que negaba esa hipótesis. Un capítulo entero del libro de Noel está dedicado a consignar titulares de *La República*, *El Diario de Marka*, *El Nuevo Diario*, *El Popular*, *La Voz*, *El Observador*, *Ojo*, *Cambio* y la revista *Gente* que el autor considera tendenciosos. A César Hildebrandt, le abrió un proceso penal por difamación y calumnia que duró hasta 1992.

Precisamente, a raíz de lo ocurrido en Uchuraccay, la prensa le dedicó tantos titulares que su nombre quedó completamente estigmatizado Gustavo Gorriti fue, junto al fotógrafo Óscar Medrano, el primer periodista en llegar a Uchuraccay tras la tragedia y ello determinó que *Caretas* no abonase la tesis de la responsabilidad militar directa, despertando algunos celos de la competencia. Gorriti sostiene:

Con Noel, las primeras veces que llegué a Ayacucho, nunca tuve problemas en hablar, en que me recibiera y dialogara. Lo que respondía es ya otra cosa. Muchas veces contestaba en forma casi evasiva o muy limitada, pero por lo menos una de las cosas fundamentales del periodismo que es establecer la interlocución, se pudo dar [...]. Bajo el comando de Noel se mató y se desapareció a mucha gente, es un hecho objetivo y contundente. Bajo Huamán se mató y desapareció incluso a más. Sin embargo, el primero tiene una imagen aparentemente más dura que el segundo, aunque en los hechos no es así.

La comparación confirma que Noel había sido acreedor de una estigmatización mediática a la que éste respondió cerrándose aun más en su lamentable convicción de que el periodismo independiente no servía a la nación y obstaculizaba la lucha contrasubversiva.

En cambio, el general Adrián Huamán, jefe de la zona de emergencia desde enero de 1984 hasta agosto de ese mismo año, es el responsable político de la etapa más dura del conflicto armado interno, el año en que se perpetraron el mayor número de crímenes. Sin embargo, sus polémicas declaraciones en *Panorama* de canal 5, y destacadas por la prensa el 27 de agosto de 1988, en las que afirmaba que estábamos ante un problema social que no podía ser atacado con un enfoque estrictamente militar, despertaron algunas simpatías de la prensa más liberal que sostenía un *enfoque estructural* del conflicto. Por parte de la prensa conservadora, hubo duras críticas que, sumadas a la tensión de los altos mandos, provocaron la destitución del general.

El Diario del 29 de agosto de 1984 afirmó: «El cambio del general Huamán es sumamente preocupante, toda vez que refuerza la posición de los sectores recalcitrantes y fascistoides del gobierno y de los institutos armados y policiales. Entorna el peligro de una guerra de exterminio que nadie desea en el país. Una vez más el gobierno acciopepecista, dentro de su supuesta infalibilidad, ha cortado la molesta cabeza de quien dice alguna verdad dentro del aparato oficial». Esta corriente de simpatía hacia Huamán se reforzaba por su origen andino, incluso se le conoció como el *cholo* Huamán. *El Comercio* del 29 de agosto de 1984 decía del general que «Vertió declaraciones que han causado en el país indudable desconcierto. Parecería, por sus expresiones, que olvida el origen constitucional de su presencia y de sus funciones en la convulsionada región del centro del país». D'Ornellas en *Expreso* del 30 de agosto de 1984 señaló: «Huamán hizo una errada interpretación de las prioridades en la lucha contra el terrorismo, del momento en que antepuso el desarrollo económico-social, que es labor de largo plazo, a la acción puramente militar, que es o debiera ser tarea de corto aliento». *La República*, del 30 de agosto de 1984, fue equilibrada:

Lo que el general separado ha dicho, en resumen, es que si se quiere pacificar Ayacucho, entonces es preciso gobernar para Ayacucho. Sin embargo, a la vez que el propugnador de puntos de vista razonables, el jefe político militar de Ayacucho, ha sido el responsable político del desborde de la violencia en la zona bajo su control. Sobre estos hechos no hubo declaraciones ni entrevistas. El revés del general Huamán sugiere que las prioridades de la democracia no se encuentran adecuadamente articuladas en estos días, y que el debate que él ha planteado a costa de su cargo es válido, pero incompleto.

La prensa conoció a muchas autoridades policiales y militares que cooperaron con su acceso a la información, contrastando con el silencio que otros le dispensaron. Por ejemplo, al general Alberto Arciniega Huby, jefe político militar de la zona del Alto Huallaga, suele mencionársele como un afable interlocutor de la prensa con la que compartió su visión del conflicto y sus alternativas para combatir en conjunto los problemas del narcotráfico y la inquietud de los coccaleros.

Pero, hubo un favorito de la prensa, el coronel Antonio Ketín Vidal Herrera, jefe de la división de inteligencia de la PIP, dado de baja en 1985 en una reorganización policial. Luego se relacionó con algunos periodistas, sirviéndoles de fuente en sus investigaciones. Lúcar comenta sobre él:

Conozco a Ketín Vidal luego de que el gobierno aprista lo saca de la policía (en 1985). Entonces hago un reportaje para Hildebrandt a mediados de 1988 donde demuestro que la reorganización de la policía no tenía por objeto moralizarla sino tomar el control político, que es lo que todos tratan. Y lo demuestro de dos maneras: cómo un grupo de corruptos sigue en ella y cómo un grupo de honestos ha sido dado de baja. Uno de los honestos es Vidal. Y las pruebas que uso en el reportaje son su casa, su carro, etc, un hombre que no tiene signos de riqueza, un hombre de inteligencia.

Sin embargo, desde fines de la década del 80, Vidal enfrenta la dualidad de ser conocido de Montesinos y de la prensa. Ello tendrá gran repercusión luego de 1992 cuando, como jefe de la DINCOTE, fue responsable de la captura de Abimael Guzmán. .

Vidal fue hombre del año y homenajeado por varios medios opositores (*La República* lo invitó a una ceremonia de reconocimiento, *Caretas* lo eligió como el principal «Premio de resistencia» de 1992). Además, mantuvo cordiales relaciones con periodistas hipercríticos del régimen que exaltaron su gesto de donar a los huérfanos del puericultorio de Ayacucho la parte que le correspondía del millón de dólares que entregó Fujimori a los captores. Hasta que tuvo un inconveniente mediático. El 18 de agosto de 1996 compareció, visiblemente incómodo, en *Contrapunto* —programa que empezaba a virar hacia la oposición— para defender explícitamente a Montesinos de las acusaciones del narcotraficante Vaticano que lo implicaba en sus negocios ilícitos. Ese mismo domingo, la Fiscal de la Nación, Blanca Nélide Colán, hizo lo propio ante Nicolás Lúcar en *La Revista Dominical*. En esa coyuntura, la prensa opositora estuvo muy cerca de hacer visible y desbaratar la imagen de Montesinos. Al diluirse las acusaciones, en parte por intervenciones como las de Vidal, la estrategia de compra y corrupción se hizo más sólida. La prensa debería repasar las denuncias y comentarios que se produjeron en esta interacción de inteligencias: la de Montesinos, la de Vidal y la suya propia.

Vidal optó por el silencio mediático y, finalmente, colaboró como Ministro del Interior en el Gobierno de Transición de Valentín Paniagua. Esto fue un buen motivo para que se reavivara un enfrentamiento con el coronel de la policía Benedicto Jiménez, ex-jefe del GEIN resentido con Vidal porque éste habría minimizado su papel en la captura de Guzmán. En su libro de dos tomos, Jiménez dice: «Al Tte. Gral. (r) Antonio Vidal le abrimos la puerta de la historia, la cerró y nos dejó fuera y hoy vive convencido de que es el único estratega y táctico de la captura del líder senderista» (2000: 749). En realidad, esa acusación a Vidal ya la había escrito Jiménez en septiembre de 1996 en una carta que envió a Cusi Barrio, director de la miniserie *La captura del siglo* que canal 4 acababa de emitir. En ella, sólo se adjudicaba al GEIN el protagonismo de la captura y prácticamente se borraba de la historia a Vidal. Jiménez se sintió reivindicado de cuatro años de anonimato y desde su puesto en Panamá, donde probablemente los mismos ex miembros del GEIN que habían colaborado con Barrio y el guionista Miguel Rubio le enviaron los casetes, quiso agradecer a los realizadores.

Vale lo referido para sopesar las distintas concepciones profesionales que militares o policías, por un lado, y periodistas, por otro, tienen sobre el relato de los hechos históricos. Si la visión periodística es básicamente documental, admitiendo elementos dramáticos de crónica y denuncia, pero subordinados a la verdad y objetividad; la militar es una visión épica que puede honrarse mejor con las licencias propias de una ficción televisiva o de una novela, aunque suele plasmarse en libros o testimonios de parte como los del general Noel que se ampara en la objetividad tal como la admite la justicia militar, o sea, supeditada a fines estratégicos.

Una última pregunta que podría plantearse es ¿por qué la prensa no contó historias de héroes militares? ¿No hubiera sido esa la mejor fórmula para recuperar las relaciones institucionales perdidas y sumar un buen propósito? En parte, porque no las buscó; en parte, porque no se las ofrecieron debido al silencio informativo. Zileri cuenta una historia singular:

Llegamos a tener la historia de un héroe militar, el capitán Colina, un caso extraordinario. Nos llegó a través de su familia. Era un oficial de la elite del ejército que se le ocurre todo un esquema para hacerse expulsar deshonrosamente, viaja a París, decepcionado. Había vivido allí porque su padre había sido agregado militar. En París se conecta con gente vinculada a Sendero y les expresa su deseo de meterse con sus conocimientos militares. Lo evalúan y establecen que fue expulsado con deshonra, en todos los registros figuraba así. Vuelve al Perú como turista e ingresa a la lucha armada y, naturalmente, participa en operativos, pero su misión era llegar a Abimael y para eso había que pasar 20 aventuras y encuentros con los militares. En una toma de un pueblo cerca de Huancavelica llega una patrulla militar y mata a todos los que estaban allí, incluyéndolo a él. Como estaba en una misión secreta, el ejército nunca lo reconoció, pero la familia decía que era un héroe.

Fue una terrible ironía que esta historia sobre el capitán EP José Pablo Colina Gaige, aparecida en la portada de *Caretas* el 1 de abril de 1991, inspirara el nombre del Grupo Colina. En conclusión, la prensa, el cine y la TV, más allá de los distintos enfoques políticos, manifiestan una idea crítica de lo militar que reclama importantes reformas institucionales.

3.4.4. Los héroes mediáticos: los ronderos y su ofensiva

La CVR ha comprobado que, hacia finales de la década del 80, los medios de comunicación asumieron actitudes contra la violencia que se proyectaron hacia ámbitos extraperiodísticos. Teniendo claro que la libertad de expresión y la institucionalidad mediática se asentaban en un espacio amenazado por la violencia, muchos periodistas y empresarios mediáticos realizaron campañas con el fin de apoyar de manera enfática a quienes eran, según su visión estratégica, el núcleo social de la lucha contrasubversiva. Este núcleo social lo conformaban los ronderos, reorganizados con apoyo militar en Comités de Autodefensa.³¹ Fueron elegidos por muchos como los héroes civiles de la contienda.

Uno de los periodistas que contribuyó a ensalzar la figura de los ronderos fue Jaime De Althaus. Desde fines de 1987, Althaus fue el jefe de la sección editorial de *Expreso* y se encargó de promover de forma entusiasta las rondas. Lo explica de la siguiente manera:

En 1982 yo escribía algunos de los discursos de Manuel Ulloa cuando iba al Congreso. En uno de ellos puse que había que armar a las comunidades campesinas contra Sendero. [...] Soy antropólogo, he trabajado en comunidades campesinas y sé que no son violentas, todo lo contrario, son pequeños productores que lo que quieren es trabajar en paz.³²

³¹ Para tener una información pormenorizada sobre este tema, remitimos al lector a la lectura del capítulo sobre Comités de Autodefensa.

³² CVR. Entrevista, marzo de 2003.

Ahora bien, esta apuesta por la autodefensa supone una visión crítica de la actuación militar y también una supeditación de la preocupación por los derechos humanos a las demandas estratégicas de la lucha contrasubversiva. Por su parte, la prensa también recogía puntos de vista de izquierda que levantaban como prioritarias las banderas de los derechos humanos y se resentían ante la idea de armar a civiles sino era con un plan revolucionario, o con ninguno. Esto se debía a que la izquierda parlamentaria y de las ONG, que era fuente privilegiada de algunos medios, hacia 1989 había sufrido asesinatos y bajas por parte del PCP-SL y había luchado por demostrar que las máximas marxistas sobre el papel de la violencia en la historia eran en su caso sólo teóricas.

De Althaus recuerda que, luego de las mesas redondas con *senderólogos* y parlamentarios que organizó *Expreso* a finales de los años 80, pensaba que

[...] mientras no hubiera una estrategia dirigida por el poder político, llevada de manera inteligente, las Fuerzas Armadas iban a reaccionar siempre de modo visceral, de modo irracional frente a un fenómeno que no podían controlar porque no tenían dirección, no había estrategia [...]. Pero mi preocupación, lo digo abiertamente, no era primariamente el problema de los derechos humanos; era que estábamos perdiendo la guerra, ésa era la preocupación, y se necesitaba una estrategia inteligente que suponía, por supuesto, no violar los derechos humanos. Ahí surgió el tema de los ronderos.

El momento climático en esta línea de *Expreso* fue una entrevista con llamada en portada el 25 de marzo de 1989 al legendario y controvertido líder cocalero y ahora rondero autodenominado *Huayhuaco* (Javier Pompeyo Rivera), donde soltó su célebre frase: «Dénme 500 fusiles y yo libero a Ayacucho en un año». Dos años después, el 27 de enero de 1991, el propio *Huayhuaco* escribió un editorial sobre la lucha contrasubversiva.

Canal 2 y el responsable de los noticieros Ricardo Muller no tuvieron instancias de análisis como las que se podía permitir un diario de influencia política, pero igual resolvieron apoyar con énfasis a *Huayhuaco* y a los ronderos. Además, ello era una suerte de compensación a los efectos indeseados que su cobertura del terror podría haber causado en la audiencia tal como tácitamente lo asumieron al participar del Acuerdo del Minuto. El 4 de junio de 1989, Muller entrevistó a *Huayhuaco*, encapuchado y en claroscuro, en el plató de *Contrapunto*. El periodista le preguntó por las «hordas senderistas» y el líder rondero respondió: «Es gente analfabeta, resentidos sociales, ociosos. No se les puede considerar políticos». Muller sigue preguntando:

—¿Dos o tres *Huayhuacos* acabarían con Sendero en el Perú?

—Por supuesto.

—¿Tiene usted miedo?

—Lo he perdido, definitivamente.

Baruch Ivcher, el principal accionista de canal 2, al dar ante la CVR su testimonio sobre el atentado que sufrió su canal el 5 de junio de 1992, señaló:

En 1987 los comuneros se organizaron en forma reservada para revertir el pensamiento ciego que venía propalando SL ante los pobladores. El pueblo ayacuchano se cansó de tanto abuso, violación y muerte, y por eso se organizaron en Comités de Autodefensa. Ellos mismos confeccionaron su propio armamento de forma artesanal. Algunas autoridades de la Fiscalía, aprovechando que no se puede llevar armas, quisieron encarcelar a los ronderos [...]. Y, prácticamente, el verdadero héroe de los ronderos campesinos ha sido el comandante Huayhuaco.

Ivcher participó de esta línea de promoción de la autodefensa que se convirtió, entrada la década del 90, en un apoyo incondicional a los ronderos y también a las acciones militares. El entusiasmo con que las cámaras del canal 2 estuvieron en el frente permitió que *90 segundos* y *Contrapunto* tuviesen acceso privilegiado a entrenamientos y operativos que grabaron con una expresiva dramatización. Pero, el enfrentamiento de Ivcher con los militares a partir de 1996 sería de tal magnitud y virulencia por parte de los segundos que, en su relato, el dueño de Frecuencia Latina privilegió la defensa de las rondas campesinas: «Empezamos a enseñar a los campesinos a perder el miedo. Es decir, a enfrentar el miedo. Enseñamos a los campesinos cómo enfrentar a SL [...]. Y cada lucha tiene su costo. El 5 de junio de 1992, por nuestra posición firme contra el terror y los terroristas nos metieron el coche bomba». Más adelante, Ivcher disminuye el tono de esta afirmación al declarar que existe la sospecha de una responsabilidad de Montesinos en el atentado. Lo que sin duda existió fue un descuido, pues el instrumento del crimen fue un camión robado a las Fuerzas Armadas, robo que, además, no se reportó de inmediato.

Del mismo modo, la CVR ha podido corroborar que los ronderos no fueron vistos con el mismo entusiasmo por todos los medios. La prensa opositora les dio su respaldo, pero la presencia militar tras ellos mantuvo márgenes de desconfianza. El perfil controvertido de Huayhuaco (fue apresado en 1995 acusado de narcotráfico y liberado meses después, gracias a una campaña favorable desplegada por *Contrapunto*) hizo que medios como *Caretas* y *La República* no apoyaran decididamente su gesta. Mirko Lauer define a las rondas como una suerte de mal menor cuando sustenta su actitud frente a la violencia: «La lección comenzó muy temprano y es que es indispensable frente a la violencia proteger a la gente. El tema no es proteger a las instituciones, los valores o los principios, ni la propiedad ni la verdad, sino a la gente. En la estructura del país, el 70% vive en estado de desprotección frente a la violencia». Lauer introduce otras variables como la necesidad de proteger a las dirigencias populares a las que el PCP-SL quería descabezar y suplantar; así como el concepto de «población entre dos fuegos», muy difundido coloquialmente, que aquí alude a los complejos y a veces imprevisibles efectos que la violencia del PCP-SL y la reacción descontrolada de los militares causaba sobre la población inocente. El Perú, de alguna forma, se había *libanizado*, y la prensa estaba ante un complicado escenario donde la violencia común nutría a la política y el trabajo del periodista corría el riesgo de ser un *body count*, un conteo de cadáveres. Lauer lo reconoce: «Siempre es una cobertura *post-factum*, después de que el hecho

se ha producido, «mueren 14, mueren 18» [...] Comienza un intenso mercado de *body count*, la cantidad de noticias falsas sobre la violencia en el proceso peruano es inmensa».

Volviendo a las rondas, Lauer sostiene:

Los verdaderos procesos militares frente a la violencia, a la subversión armada, no fueron procesos morales ni éticos, fueron procesos pragmáticos. Probablemente, mucho más eficaz hubiera sido la teoría de esta población intermedia entre dos fuegos para ayudar a construir bandas paramilitares y organismos de autodefensa en los corredores donde se movía Sendero [...]. Si la gente no se defiende, si no se la ayuda a defenderse, nadie más lo va a hacer. En ese sentido, mucho más importante que la captura de Guzmán, me parece la fundación y promoción de las rondas de autodefensa. A pesar de que son medio derechistas, pero en términos de dormir tranquilos de noche...

Tras dos gobiernos y quinquenios de violencia subversiva y una reacción contrasubversiva duramente criticada, los periodistas asumen posiciones en defensa de su público y de la base común desde la que se comunican con él; juzgan conveniente, aunque de ningún modo obligatorio, utilizar la función dramática y épica del relato periodístico para contar historias heroicas y, a falta de una provisión regular de ellas por las fuerzas del orden (de hecho las había pero el cierre informativo de los militares y su mala relación con la prensa impedía hallarlas), encuentran civiles combativos como Huayhuaco. Por supuesto, la coherencia y el análisis fino que se puede hallar en las secciones editoriales no es la que se explota en la pantalla diaria y en las primeras planas.

3.4.5. La banalización de los medios y su corrupción como cortinas de humo de la violencia

Para la CVR es importante precisar que, luego de la captura de Abimael Guzmán, el tema del conflicto armado interno pasó a un segundo plano y muchos medios de comunicación influyentes cayeron bajo la esfera de la corrupción y se convirtieron en instrumentos de una estrategia de control gubernamental, la cual consistió básicamente en señalar que los triunfos en la lucha contra la subversión se habían logrado gracias a la misma mano dura con la que el gobierno golpeó el 5 de abril de 1992. El mensaje era pues que había que ser indulgente con los componentes autoritarios de un régimen, que una vez que consiguió la reelección en 1995, radicalizó una política de control mediática dirigida por el presidente Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos para dar la apariencia de que el conflicto armado interno estaba totalmente solucionado.

Se dieron varios cambios en el género informativo que se han descrito como una tendencia a la espectacularidad de las noticias. En correlación con ello, los diarios sensacionalistas sirvieron como herramientas de presión, difamación y debilitamiento de los adversarios políticos del régimen autoritario del presidente Fujimori. Otro de los usos dados a este tipo de prensa fue el de instrumento de manipulación psicosocial generando escándalos en la farándula o inventando hechos para reorientar la atención pública de los hechos que eran desfavorables al gobierno. Este tipo de empleo de los medios de comunicación tuvo su más claro ejemplo en los *talk shows*.

Ciertamente, el periodismo dio cobertura a las demandas del público, pero éstas era individualizadas, desdibujando el contexto y la problemática que estaba detrás; se convertían casos humanos, en representaciones colectivas. Así, la voluntad personalizada del presidente Fujimori actuaba para solucionar los casos y, de manera mediática, representaba la atención constante del gobierno a favor de los problemas cotidianos que la mayoría vivía a diario.

En este contexto, el asesor presidencial Vladimiro Montesinos aprovechó la vulnerabilidad económica y judicial de las empresas mediáticas, y luego apeló directamente a la venalidad de sus dueños hasta alinearlos con el gobierno. Con ello se ahorró la aplicación de los mecanismos de censura e imposición de moldes de la década del 70. El control del gobierno se concentró en la TV por su gran impacto en un país de baja lectoría y porque su vulnerabilidad empresarial la hacía presa más fácil de la corrupción; mientras se toleraba la interpelación de la prensa escrita. La primera, y más significativa demostración de este mayor interés del gobierno en controlar la TV, se puso en evidencia cuando la misma noche del golpe del 5 de abril Fujimori convocó sólo a tres empresarios mediáticos: Nicanor González, en representación de América Televisión (canal 4 de Lima), Manuel Delgado Parker en representación de Panamericana Televisión (canal 5 de Lima) y Mendel Winter por Frecuencia Latina (canal 2 de Lima). Sólo al día siguiente pensó en *El Comercio* y le dio una rápida visita.

El periodismo independiente, confinado a la prensa escrita y a pasajeras temporadas televisivas, se enfrentó a un régimen que tenía tan sofisticadas armas de presión como la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la cantidad de anuncios pagados por parte del Estado o la posibilidad de manipular los procesos judiciales; y, además, estrategias de desinformación, amenazas directas y uso de la violencia.

Pero el tema de la violencia subversiva o de Estado no fue el único. Los dos atentados más sonados del Grupo Colina sucedieron entre 1991 y 1992 y sus denuncias insistentes corresponden a una etapa en la que la subversión y el terror paramilitar ligado a ella pasan a segundo plano, de modo que la atención del público se va desplazando del drama de las masacres en sí hacia el escándalo político del encubrimiento y amnistía de sus efectivos y su líder Santiago Martín Rivas en 1995.

Enrique Zileri comenta sobre este tema: «Cuando un régimen ya no es legítimo, entonces la lucha contra la subversión se complica [...] Felizmente capturaron a Guzmán, pues ¿qué legitimidad tiene este gobierno? ¿cómo defenderlo?». A partir de 1993, la historia desplazó los dilemas de la prensa del tema de la violencia interna al de la corrupción política. Hubo casos, eso sí, en los que atentados y capturas revivieron el tema subversivo y entonces la prensa independiente denunció montajes que el gobierno en complicidad con la TV cometía para reafirmar su tesis de que el triunfo contra el PCP-SL hacía legítimo su apetito continuista. Rospigliosi describe estos casos (2000: 214, 217, 231) que fueron revelados en su artificialidad gracias a que un medio denunciaba a otro o, involuntariamente, lo contradecía. Éste es el caso del episodio de un miembro

del PCP-SL, Jenny Rodríguez (a) *Rita*, capturada gracias a un operativo militar, según el reportaje dramatizado de Álamo Pérez Luna en *La Revista Dominical* el 8 de noviembre de 1998; pero que había aparecido un domingo antes, sin trucos, en *Panorama* en un reportaje de Carlos Paredes donde se contaba que había sido traicionada y prácticamente entregada por sus correligionarios.

La captura de Óscar Ramírez Durand (a) *Feliciano* el 14 de julio de 1999, aunque sin duda estuvo precedida por operativos de búsqueda, no fue resultado de una acción coordinada como difundieron los medios oficiosos. El diario *Ojo* del 14 de julio de 1999, recogió la primicia del *Correo de Huancayo* que citaba a testigos que afirmaron que era un policía de franco, el suboficial Adolfo Salazar, quien lo entregó a una patrulla cuando lo vio en el microbús que manejaba en sus horas libres. El general Eduardo Fournier Coronado, encargado de la captura, niega esta versión en su libro *Feliciano, captura de un senderista rojo* (2002) diciendo que el diario fue desinformado por la policía y que no hubo ninguna manipulación mediática del caso. El mismo general protagonizó después un incidente que no menciona en su libro. El 2 de octubre de 1999, fue emboscada una patrulla del ejército en la selva de Junín, la cual había sido transportada en helicóptero. El general fue uno de los pocos sobrevivientes a dicha tragedia y se reavivó pasajeramente el tema subversivo. La versión oficial, expresada por el propio presidente Fujimori, incluyó detalles contradictorios y ocultó el motivo real de la misión de Fournier. Poco después, la unidad de investigación de *La República* afirmó que éste negociaba con miembros del PCP-SL María Palomino (a) *Rita* (homónima de la protagonista del caso anterior) la entrega de un comando subversivo que sería grabada y difundida al país como el último triunfo de la lucha contra el PCP-SL. En lugar de eso, los militares fueron emboscados. En estos casos no se pone en duda la voluntad de las fuerzas del orden de acabar con la subversión; pero sí se aprecia, gracias al celo con el que investiga la prensa, que sobre ella se había montado una estrategia desinformativa de evidentes fines políticos ilegítimos.

En lo que se refiere a la relación entre los medios de comunicación y las fuerzas del orden durante este período, la CVR ha comprobado que, pese a la disminución de la violencia, se mantuvo la tensión entre ambas por la participación de altos mandos de las fuerzas del orden en la corrupción del gobierno del presidente Fujimori y por su negativa a aceptar cualquier responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, se puede plantear que lo esencial del proyecto de Montesinos de compra y corrupción de los medios tiene componentes ajenos a la lógica militar. Montesinos llegó al poder con un claro afán de aprovechar la prensa y la TV; no desconfiaba de ellas por convicción, las quería de su lado en un pacto sucio sellado con buenas maneras y plata negra. Para lograr sus objetivos, el régimen de Fujimori y Montesinos utilizó a algunos mandos de las FF.AA. para el seguimiento e intimidación de periodistas.

Hugo Guerra corrobora lo anterior relatando un encuentro con militares que tenía contenidos y formas muy distintas a las usadas por Montesinos en sus conocidos vídeos:

Los casos de La Cantuta y Barrios Altos los metimos en editorial tras editorial, artículos firmados por varias personas. Un día me convocan, por ahora no voy a revelar los nombres, a la Comandancia General del Ejército, so pretexto de hablar de un tema vinculado a fronteras. Un coronel y un general que ahora están presos me reciben y, en síntesis, después de hacerme una palabrería patrioter, ridícula, me dicen: «*El Comercio* esta insistiendo, junto con los periódicos comunistas, y nuevamente se ha vuelto comunista», aludían a que en la época de la lucha contra la IPC, a *El Comercio* lo veían así. No querían que insistiéramos en querer saber quiénes eran los responsables del ‘acto heroico’ de la Cantuta y Barrios Altos. Me habían pedido el juramento del *off the record* total.

Hildebrandt resume así su visión crítica: «Nuestro ejército se corrompió de una manera tal que pasarán años para que volvamos a mirarlo con cierto respeto; se corrompió en la brutalidad y luego buscó su recompensa perversa en el saqueo del Estado, como si la bestialidad de Cayara hubiera tenido su correlato en los robos de Nicolás Hermoza».

La CVR ha comprobado que el control de los medios de comunicación impuestos por Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos ha diezmado al gremio de una forma tal que no se puede medir con estadísticas de atentados y bajas humanas; ha herido gravemente su credibilidad que es la fuente profesional de su prestigio.

3.4.6. *Los medios de comunicación en provincia frente a la violencia*

La CVR ha comprobado que la actividad periodística en provincia fue especialmente delicada y riesgosa, porque en la mayoría de los casos la prensa estuvo entre dos frentes, al igual que la población civil. También considera importante resaltar, que a pesar de que en algunas regiones la cobertura informativa pudo dar cumplida cuenta de lo que ocurría, como en el caso de las estaciones de radio Radio Onda Azul y Radio Quillabamba, esto no tuvo ninguna repercusión en Lima. Presentamos el desenvolvimiento de los medios durante el conflicto armado interno en tres zonas: Ayacucho, la región del sur andino y la región central.

3.4.6.1. Los medios y la violencia en Ayacucho

La CVR ha podido verificar que, durante el período estudiado, el periodismo en Ayacucho se convirtió en la profesión de mayor riesgo y dificultad, pese de la vigencia de una irrestricta libertad de prensa en todo el país. Fueron dieciséis los periodistas asesinados, casi todos se encontraban amenazados y muchos fueron detenidos en diferentes momentos. Entre ellos contamos a Juvenal Farfán y Cirilo Oré asesinados por el PCP-SL, a Hugo Bustíos y Luis Morales sometidos a ejecuciones extrajudiciales por parte de las FFAA ya Jaime Ayala desaparecido en la base militar de Huanta.

Sin embargo, a pesar a los riesgos, el periodismo, en medio de esa violencia, cumplió con su deber de buscar la verdad y frenó, en la medida de sus posibilidades, los crímenes y las

violaciones de los derechos humanos que se dieron. Como señala Necías Taquiri,³³ cumplían con su «decisión, [era] nuestra voluntad de hacer periodismo de manera voluntaria».³⁴ El compromiso asumido con Ayacucho era el motivo que los animaba: «Entonces, en aquel tiempo nace una inquietud por querer escribir, por querer expresarse, al ver los horrores, al ver a la gente como era víctima, fundamentalmente, aquel tiempo, del ejército, de la policía, pero no vamos a decir que no de sendero».³⁵ Postrado en cama en el hospital, Gene Rojas, sobreviviente de la emboscada de Erapata, donde murió Bustíos, declaró: «Pienso regresar [a Huanta] porque tengo que cumplir con mi deber al servicio del pueblo, informando todo lo que sucede allí, porque ese es el juramento que hacemos los periodistas; decir la verdad, duela a quien le duela».³⁶

Los periodistas de esta zona consideran que todos han sido afectados por la violencia. Ellos describen de diversas maneras los temores que les tocó vivir. Walter Muñoz, igual que otros considera que:

[..] la época de la subversión fue la peor época que nos tocó vivir. Sendero intervino en la vida diaria de los periodistas. Nunca nos dijo cierren el noticiero, [pero] Sendero se sentía con derecho sobre nosotros, que nosotros teníamos la obligación de leer sus comunicados, proclamas. Nos acosaban. Comenzaron a dejar en mi casa las cartas, nos amenazaban, primero contra mí, luego contra mi familia, contra mis hijos, que en cualquier momento podían desaparecer. Daba terror abrir la puerta de la radio, porque podía haber una carta de sendero. Además, se había desarrollado una desconfianza con otras personas. Había muchísimo temor. Ha sido una época muy difícil. No lo volvería a hacer. Nos ha dejado secuelas que recién lo estamos sintiendo.³⁷

3.4.6.2. Los medios y la violencia en el sur andino³⁸

La CVR ha corroborado que las estaciones de radio fueron las que tuvieron una presencia decisiva en la zona por ser los medios más populares. Las emisoras Radio Quillabamba y Radio Onda Azul promovieron y defendieron abiertamente los derechos humanos en la región, con lo que lograron construir una opinión pública favorable al respeto de la dignidad humana. A pesar del estigma de prosenderistas y las fuertes desconfianzas que se anidaron en su interior, lograron evitar la consolidación del PCP-SL y del MRTA en esta región. Pero también evitaron la sistemática aplicación de la estrategia de tierra arrasada por parte de las fuerzas del orden. Los agentes del Estado fueron fuertemente presionados a combatir a los subversivos en el marco del respeto a los derechos humanos. En el caso de Puno, policías y militares participaron en espacios de concertación para la lucha contra la subversión. La experiencia de estas radios del sur andino, en medio de la guerra interna, muestra el lado positivo de los medios de comunicación.

³³ CVR. Entrevista a Necías Taquiri, editorialista del *Diario la Calle*. Trabajó en radio Ayacucho entre 1985 y 1987 en un programa que dirigía Carlos Condori.

³⁴ CVR. Entrevista a Severino Castillo.

³⁵ CVR. Entrevista a Vidal Navarro.

³⁶ CVR. Gene Rojas. La República.

³⁷ CVR. Entrevista a Walter Muñoz.

³⁸ Para la CVR, el sur andino comprende los departamentos de Apurímac, Cuzco, Puno y Madre de Dios.

Frente al surgimiento del PCP-SL, las radios reaccionaron con sorpresa e incredulidad. En 1981, el PCP-SL atacó el Instituto de Educación Rural Palermo, en Juli, zona aymará del departamento de Puno. Nadie se imaginaba que alguna organización de la izquierda podría estar en capacidad de realizar esa acción. No se le dio mayor importancia.

Con el avance de la violencia, se ensayó en Cuzco, Puno y Madre de Dios una propuesta de comunicación radial que, además de evangelizar, informar y entretener, tenía un fuerte contenido educativo, articulado a la promoción y defensa de los derechos humanos. Las radios afiliadas a la Coordinadora Nacional de Radio, como Onda Azul, Sicuani, Quillabamba, Madre de Dios, Yaraví jugaron un papel vigilante de la dignidad humana.

En el caso de Radio Quillabamba, ésta fue la emisora que ocupó el primer lugar en sintonía en la provincia cuzqueña de La Convención. Sus propietarios fueron los sacerdotes dominicos que pertenecían al Vicariato Apostólico de Madre de Dios. La radio optó por un formato comunicacional de carácter educativo donde la vigilancia de los derechos humanos era parte de la cotidiana labor de comunicaciones. Cada vez que se presentaban hechos que atentaban contra los derechos humanos, la radio lo denunciaba ante la opinión pública de Quillabamba. Así lo ratifica el sacerdote dominico Francisco Panera:

[...] en la parroquia y Radio Quillabamba tenemos una posición muy clara de defensa de los derechos humanos y de los campesinos. Nunca nos hemos hecho dominar por ningún partido político que quiera venir a la zona. Peor aun, si se trataba de implementar un gobierno de tipo totalmente totalitario, donde nadie podía discutir nada y donde nadie podía decir que eso no estaba bien. Siempre fuimos críticos del totalitarismo de Sendero Luminoso. De la misma manera denunciemos la violación de los derechos humanos cometidos por las fuerzas armadas y policiales. No hemos permitido a ningún violador de derechos humanos, ni lo permitiremos. Nadie puede acallar la voz profética de esta Iglesia. Aquí, la Iglesia Católica, es una institución que tiene credibilidad y esta muy bien asentada. Entonces, los atentados buscaban callarnos o manipularnos para decir que todo lo que hacen las autoridades estaba bien.³⁹

Precisamente, por denunciar los abusos que se cometían en la base militar de Quillabamba y en las comunidades campesinas, el 7 de junio de 1985 dinamitaron Radio Quillabamba. Según el padre Francisco Panera, el grupo alfa del ejército peruano se instaló en Quillabamba para entrenar y combatir al PCP-SL; ellos fueron los responsables de los daños que se ocasionaron a la estación de radio: «El grupo Alfa y su jefe, el Mayor Hans Chacón, fueron los culpables de destrucción de Radio Quillabamba. Los entrenamientos militares suponían salir con el torso desnudo, bañado de sangre. Incluso llevaban a un suboficial amarrado a una cadena, como si fuera un perro».⁴⁰ Radio Quillabamba sufrió más adelante otro atentado en el que intentaron quemar todos los estudios. Es evidente, que se trataba de limpiar el medio de comunicadores; pues la radio permitió conocer el drama de los campesinos y se convirtió en un instrumento central de defensa y promoción de

³⁹ CVR. Entrevista al sacerdote dominico Francisco Panera. Quillabamba, enero de 2003.

⁴⁰ CVR. Entrevista al sacerdote dominico Francisco Panera. Quillabamba, enero de 2003.

derechos humanos. Fue un factor importante para que el PCP-SL y el MRTA no logren asentarse en provincias como La Convención. Sin embargo, su aporte fue más allá, ya que ofreció a los pobladores elementos para un análisis del conjunto de actores políticos de la zona.

Por su parte, entre 1981 y 1992, Radio Onda Azul vivió una de las mejores etapas, con un equipo de comunicadores que se mantuvo estable durante 12 años. Su entonces director, Raúl Rodríguez, afirma sobre la actividad de la radio:

Las opiniones que yo tengo son el producto de las reflexiones de un conjunto de gente. Yo tenía un papel como director de Onda Azul y como periodista de seguimiento de los acontecimientos necesitaba informar y tener un nivel de interpretación. En ese tiempo, la estructura eclesial proporcionaba semanalmente momentos y espacios de reuniones de trabajo con un conjunto de gente. Participaba el primer equipo de la Vicaría de Solidaridad de la Diócesis, de Puno, el equipo promotor de la Vicaría de Solidaridad de la Prelatura de Juli, el equipo promotor de la Vicaría de Solidaridad de la Prelatura de Ayaviri, la gente de Radio Onda Azul y representantes del Comité de Solidaridad de Puno. Fue un equipo de 10 ó 12 personas que permanentemente recibía información, hacía análisis, sistematizaba y podíamos, en algunos casos, avizorar por dónde venía la cosa.⁴¹

El papel de la radio después de los atentados era muy importante. En el caso del arrasamiento del IER Waqrani:

Yo llego al IER al día siguiente, junto con el equipo de la Vicaría y el equipo de Radio Onda Azul para ver lo que había sucedido. El director y el administrador del IER Waqrani, después del ataque, persiguen junto con la policía, a la columna, incluso hay un enfrentamiento. Así se establecía un nivel de vigilancia permanente de la acción del ejército y condena del terrorismo senderista. La iglesia contaba con Radio Onda Azul. Cuando sucedía un hecho de violencia en un lugar, salía el equipo de la Vicaría y Onda Azul salía en el mismo carro o en otro, pero ambos estaban en el lugar. Generalmente siempre había un abogado, un sacerdote o religiosa y un periodista. El medio de comunicación hablaba del tema todos los días.⁴²

En Puno, Radio Onda Azul formaba parte del frente procampesino comunero, integrado por equipos pastorales en el que se incluye a curas, monjas y laicos, Vicarias de Solidaridad encargadas de promover los derechos humanos y federaciones campesinas. La emisora Onda Azul establecía comunicación con el campo todos los días. Estaba formada por 25 personas, todos laicos, cuya mitad estaba relacionándose cotidianamente con el campo.

3.4.6.3. Los medios y la violencia en la región central⁴³

La CVR ha podido comprobar que los hechos que en este proceso se registraron concitaron inmediatamente la atención y cobertura de los medios regionales que, des esta forma,

⁴¹ CVR. Entrevista a Raúl Rodríguez Chalco, ex director de Radio Onda Azul. Ayaviri, 2002.

⁴² CVR. Entrevista a Raúl Rodríguez Chalco, ex director de Radio Onda Azul, Ayaviri, 2002.

⁴³ Para el informe que se presenta sobre esta región, se han considerado los departamentos de Pasco, Junín y Huancavelica.

desempeñaron un importante papel de información y denuncia que los hizo objeto de presiones y atropellos. Sin embargo, al mismo tiempo, la ausencia de una estrategia frente a la violencia política impidió que se hiciera un adecuado tratamiento informativo de los sucesos y, así, eludir el sensacionalismo en el que incurrió, generar opinión pública responsable frente a la violencia, y desarrollar mecanismos y acciones que le permitan hacer frente a la creciente restricción de la libertad de prensa.

En 1980, cuando el PCP-SL inicia su lucha armada, el desarrollo de los medios de comunicación en la región era precario: la región sólo tenía 2 diarios, 8 emisoras de onda media y medio centenar de radioemisoras (en su mayoría informales y apenas de alcance distrital). No se contaba con ningún canal de televisión regional o local, y solamente las capitales de provincia tenían repetidoras de los canales nacionales de televisión.

En toda la región se emiten alrededor de 30 noticieros radiales, 4 de ellos en Huancayo. Estos, por lo general, estaban producidos por sus propios conductores. Se caracterizaban porque su labor informativa prácticamente se reducía a la lectura de los periódicos y porque la ausencia de información era sustituida por los juicios anticipados, la opinión desinformada y el comentario grandilocuente de hechos sin confirmación o con poca veracidad. Sin embargo, pese a estas debilidades, eran los únicos espacios de comunicación e integración de la población local, especialmente en las localidades donde no llegaban los diarios.

En Huancavelica y Cerro de Pasco, prácticamente no había prensa escrita. Esporádicamente se editan una u otra revista mensual; pero, por lo general, no tenían regularidad y dejaban de circular después del primer, segundo o tercer número. Éste fue el caso de las revistas mensuales *Altura*, *Visión Pasqueña* y *El Ande* en Pasco; *El Mantaro* y *Ají Chunchu*, en Huancayo; *Largazo* y *Barricada*, en Huancavelica. La gran mayoría de los periódicos capitalinos llegaban a la región, pero solamente a las capitales de departamento y las ciudades principales, y el espacio que le dedican al acontecer de la región es mínimo.

Los dos únicos que circulaban en la región eran *La voz de Huancayo* y *Correo*. El primero tenía una presentación de 12 páginas y un tiraje de mil ejemplares; sólo circulaba en la provincia de Huancayo. Se inscribía en la línea del periodismo clásico: notas informativas y una pequeña sección de opinión a través de la cual se transmitía su línea editorial. El análisis de noticias, el seguimiento de los hechos y el periodismo de investigación están totalmente ausentes.

El segundo, *Correo*, tenía una presentación de 16 a 20 páginas y era el diario de mayor influencia en la región. Se editaba en Huancayo y circula ininterrumpidamente desde 1962 en toda la región. Desarrollaba, al igual que el caso anterior, un periodismo clásico. Del análisis de sus ediciones durante el período 1980-2000, la CVR ha podido concluir que el periódico no se propuso en ningún momento la interpretación del fenómeno de la violencia. Es decir, no tuvo una estrategia informativa para encarar los hechos subversivos; lo que sí hubo, fue una hábil y exitosa estrategia para aprovechar estos hechos y garantizarse un nivel elevado de ventas. Recurrió para ello al

sensacionalismo de las fotografías y a dar un gran espacio de la publicación a los sucesos violentos. En esta lógica, el tratamiento de la violencia política fue, desde el principio, asumido como hechos policiales y cubierto principalmente por reporteros asignados a esta sección. De este modo, el periódico asumió como verosímil todas las informaciones propaladas por las fuentes policiales y militares; pero, igualmente, frente a la política del silencio de las fuerzas del orden sobre determinados hechos, se inclinó con facilidad por la especulación, como por recoger versiones poco rigurosas de los mismos. Así pues, con un tiraje de 5 mil ejemplares a fines de los 70, llegó a los 10 mil ejemplares en 1982, cuando informaba sobre hechos de violencia ocurridos en Ayacucho y Huancavelica.

En enero de 1983, las FFAA armadas asumen el control de la zona. Las presiones del gobierno y las fuerzas del orden sobre la prensa en las áreas de conflicto se intensificaron y se complementaron con acciones psicosociales que se extendieron a las principales ciudades y capitales de la región. En este período empezaron a clarificas como *terroristas* a los miembros del PCP-SL y la prensa regional hizo suya tal denominación sin una reflexión o resistencia.

Por su parte, aunque el PCP-SL tuvo desde el inicio el propósito de utilizar a los medios para hacer propaganda de sus acciones, los atentados contra la prensa se redujo a la *toma* de radios y difusión de casetes con propaganda sobre la lucha armada.

Esta creciente disputa por subordinar a los medios a las estrategias de los actores del conflicto armado interno, no se detuvo. Esto ubicó a la prensa en el centro de los enfrentamientos y la hizo objeto de presiones y atropellos, especialmente, a aquella que ejerció su labor en las zonas de emergencia.

Así pues, las condiciones de trabajo para el periodismo regional fueron muy difíciles. El periodista Jorge Ponce, jefe de informaciones del diario *Correo*, describe el temor que se generalizó entre los periodistas del centro del país:

Yo recuerdo que ya nos daba miedo salir después que mataron a nuestro colega Hernán Tenicela porque a él lo asesinaron a una cuadra de su casa, delante de su hijo mayor. En ese período frecuentemente nos llegaban amenazas; hubo momentos que teníamos que salir acompañados entre dos colegas a cumplir las comisiones. Eso duró varios meses, casi un año tuvimos que salir así, entre dos, para acá, para allá; nos acompañábamos, uno primero iba acompañado a un sitio, después tenías que acompañarlo a otro sitio; nos recomendaba cambiar constantemente de rutas. Fueron momentos verdaderamente difíciles, no estábamos seguros, en cualquier momento nos podían meter un tiro o algo pasaba por ahí y se acababa la cosa.⁴⁴

Estas Acciones provocaron la inmediata reacción de las fuerzas del orden que, a través de sus servicios de inteligencia, empezaron a vigilar los medios de comunicación. Pero las presiones y amenazas subversivas prosiguieron igual. Así lo corrobora Adelmo Huamaní:

⁴⁴ CVR. Entrevista realizada en marzo de 2003.

Por ejemplo, cuando Sendero quería hacer un paro armado, ellos ya sabían que los locales de los medios de comunicación estaban vigilados. Entonces ellos visitaban ya los domicilios. Yo me di con la sorpresa un día que salgo de mi casa temprano, a las seis de la mañana, y veo en la puerta de la calle un paquetito, lo recojo estaba con mi nombre: Adelmo Huamaní. Abro el sobre y había comunicación para otros colegas de los medios de comunicación; o sea para yo entregarles a ellos. Ahí [en los comunicados del sobre] decían que convocaba a un paro armado. Otro día, parece que ellos tenían bien organizado eso de la distribución de sus boletines, decían: «tal día, tal hora». Y a esa hora entregaban el documento, volanteaban. Yo estaba con mi hija haciendo compras en el mercado un día. Entonces se me acerca un joven y me dice: «Señor, para usted, un sobre». Ya estaba con mi nombre. Me dijo que estaban volanteando de un paro armado. Abro el sobre y era de un paro armado. O sea ya nos conocían.

En este período, muchos periodistas y comunicadores sufrieron atropellos por cumplir con su labor informativa. Lamentablemente, la lista es larga y a muchos de ellos les costó la vida; en algunos casos estos atropellos se extendieron incluso a sus familiares. La CVR ha podido corroborar las condiciones inmensa desprotección en el que los periodistas de la región central desarrollaron su labor, como la ausencia de una estrategia de la prensa regional para afrontar los hechos de violencia.

Con excepción de un seminario sobre *Periodismo en zonas de emergencia*, realizado en Huancayo y algunas acciones urgentes emprendidas por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), durante todo el período, en la región no se realizó ningún otro evento ni se desarrolló alguna acción firme dirigida a impedir los atropellos y agresiones a los periodistas, a defender la libertad de prensa.

EL ASESINATO DEL PERIODISTA HUGO BUSTIOS SAAVEDRA Y TENTATIVA DE HOMICIDIO DE SU COLEGA EDUARDO ROJAS ARCE

La Comisión de la Verdad y Reconciliación ha logrado determinar que los ciudadanos Hugo Bustíos Saavedra y Eduardo Rojas Arce, durante el ejercicio de su actividad periodística en la provincia de Huanta (Ayacucho), fueron víctimas de atentados contra su vida e integridad cometidos por efectivos del Ejército, hecho ocurrido el 24 de noviembre de 1988, producto del cual Bustíos perdió la vida.

Contexto

A consecuencia de los actos de violencia política iniciados en el departamento de Ayacucho en el año 1980 por el PCP-SL, el 12 de octubre de 1981 el Gobierno decretó el Estado de Emergencia en las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo y Víctor Fajardo⁴⁵.

Al inicio, la ex Guardia Civil estuvo a cargo del control de la zona, pero el 29 de diciembre de 1982 el gobierno prorrogó el estado de emergencia y encargó el control del orden interno a las

⁴⁵ Decreto Supremo N° 026-81-IN, promulgado el 10 de octubre de 1981.

Fuerzas Armadas⁴⁶. En enero de 1983, se estableció el Comando Político Militar en Ayacucho. En este nuevo esquema, la provincia de Huanta quedó bajo el control de la Marina de Guerra hasta parte de 1985, año en que el Ejército asumió dicha responsabilidad.

En 1983 y 1984, se cometieron un número significativo de asesinatos, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en la provincia de Huanta, convirtiéndola en uno de los escenarios de mayor intensidad de la violencia política del departamento de Ayacucho, como consecuencia del accionar de Sendero Luminoso y de la respuesta indiscriminada de las Fuerzas Armadas, en particular de la Infantería de Marina.

Con la llegada del Ejército la situación no cambió considerablemente, pues persistieron las denuncias por detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, que en su mayoría responsabilizaban a los efectivos del Ejército.

Según la documentación sobre detenciones y desapariciones que el Ministerio Público entregó a la Defensoría del Pueblo, se presentaron 131 denuncias por detenciones irregulares ocurridas durante 1985, éstas descendieron a 37 en 1986, pero sin embargo repuntaron en 1987 con 93 denuncias y en 1988 con 154.

Los periodistas denunciaron violaciones a los derechos humanos

Hugo Bustíos y Eduardo Rojas eran bastante conocidos como hombres de prensa en la ciudad de Huanta, pues informaban sobre hechos violatorios a los derechos humanos.⁴⁷ Hugo Bustíos Saavedra, de 38 años de edad, periodista de profesión, era corresponsal en la ciudad de Huanta de la revista «Caretas». Eduardo Yeny Rojas Arce, de 28 años de edad, periodista de profesión, era corresponsal del diario «Actualidad».

Por su labor periodística, fueron motivo de perseguimiento y amenazas por parte de efectivos del orden, como ocurrió con Bustíos, quien, el 1º de marzo de 1984, fue secuestrado por un grupo de efectivos de la Infantería de la Marina quienes ingresaron violentamente a su vivienda y lo mantuvieron detenido arbitrariamente en el Cuartel en Huanta durante 34 días, donde fue torturado. Debido a la protesta del periodismo nacional y de Amnistía Internacional, recuperó su libertad y fue hospitalizado.

Sobre este hecho, la señora Margarita Patiño de Bustíos, en la Audiencia Pública de la CVR realizada en Huanta, relató que:

Hugo (estaba) hecho un espectro, había sido torturado de la peor forma, vilmente, tenía las muñecas desolladas de lo que le habían ajustado con las esposas, no era el mismo, porque

⁴⁶ Decreto Supremo N° 068-82-IN, promulgado el 29 de diciembre de 1982

⁴⁷ En su declaración instructiva prestada en el expediente 172-90, seguido en el Fuero Militar por el delito de homicidio, lesiones y abuso de autoridad, el ex Jefe del Cuartel de Castropampa Víctor La Vera Hernández señala que Bustíos era muy conocido en la ciudad de Huanta y con él mantenía cierta amistad.

venía con una chompa completamente raída, la plantilla de una zapatilla completamente destrozada, amarrada con hilos de cabuya, y le dije, Hugo.

Se arrodilló y me dijo, Maca he vuelto a nacer, gracias, sé que tú te has movido, cuando nos iban a dar el tiro de gracia, esa noche, entraron y dijeron, alto con este desgraciado, porque la chilla viene desde arriba, mira es el almirante quien ha mandado para que se le deje con vida, desde ese momento me han puesto suero, me han tratado de reanimar, porque yo ya ni siquiera sabía qué día era, ¿estábamos en qué día? ¿qué hora? Ya no tenía ni noción del tiempo. Mira lo que me han hecho.

Le veo. Y el estómago lo tenía completamente, era un morado casi azul. En los glúteos tenía tres huellas quemadas con moneda. Tenía unos puntitos menuditos y le digo, ¿qué es esto? Unas veces me echaban caca y me tendían, amarrado al piso, otras veces me echaban miel, igual, lo mismo. ¿Por qué?, porque, casualmente las hormigas y aquí Huanta tiene los mosquitos, esos rojitos que pican bastante, dije, no puede ser, le digo, qué escándalo. Ellos no actúan ni como humanos y en eso me dijo, hemos pedido a gritos que nos maten, yo pedía a gritos que nos mataran, Maca, porque nos hacían demasiadas torturas»⁴⁸.

En la referida Audiencia Pública, la esposa de Hugo Bustíos también leyó una carta escrita por éste pocos días antes de su muerte, y que fue dirigida a su hija, en la que se patentiza el valor de su compromiso periodístico con la defensa de los derechos humanos, ejemplo de lo cual son los siguientes fragmentos:

Me siento impotente frente aquellos que nunca tuvieron valor alguno de enfrentarse a la verdadera realidad de nuestro pueblo, siento temor por la sencilla razón de que ellos no tienen sentimiento alguno. Son máquinas para matar y no dudarán en hacerlo (llora). Si es que algo sucede, toma la pluma, la hoja, escribe para informar ante el mundo lo que está sucediendo [...] escribe para informar ante el mundo lo que está sucediendo en nuestra tierra, que conozcan nuestros hermanos de sangre que Huanta sólo aparenta... aparentemente está bien; pero dentro de ella, hay mucho dolor, hay mucha tristeza, hay muchas lágrimas, hay muchas muertes. Jamás callemos esta realidad, si ahora quieren callarnos, mañana nuestros hijos gritarán que hemos tenido razón para escribir, para hablar, para informar ante los cinco continentes. No preguntemos ahora, quién es el culpable, tampoco quién es el verdugo, sólo tengamos presente, en todo momento de que jamás callaremos la realidad de los hechos, jamás callemos pase lo que pase, publiquemos sin temor alguno, dejo en buenas manos mi lapicero, mi lápiz y papel.

[...] se sienten impotentes frente a mis armas que son la cámara, el papel el lápiz y mis palabras. No me asustan sus seguimientos, tampoco sus intentos de secuestro, mucho menos sus tentativas de desaparecerme, me defenderé, esté donde esté.

[...] ¿qué ganan desapareciendo a gente que nunca engendró la violencia? ¿qué van a sacar los pacificadores, obligando a quienes desenmascara sus hechos de sangre a retirarse de la zona de guerra?

[...] No temo lo que puedan hacer conmigo, temo lo que puedan hacer a los seres que más quiero. En caso que suceda algo, espero que nunca callen lo que está pasando en nuestra querida tierra, los hombres de prensa esperamos lo peor, saldremos adelante por nuestros principios [...] no somos criminales, tampoco asesinos la pluma, la cámara, el papel, la palabra no matan, como las balas y los cuchillos.»

⁴⁸ Audiencia Pública de la CVR realizada en Huanta. Testimonio de Margarita Patiño de Bustíos (Caso N° 18).

Bustíos y Rojas viajaron a Erapata para investigar un crimen de Sendero Luminoso

El 24 de noviembre de 1988, los periodistas Hugo Bustíos Saavedra y Eduardo Yeny Rojas se dirigieron al pago Erapata, a dos kilómetros de Huanta, para investigar el asesinato de Primitiva Jorge Ayala y su hijo Guillermo Sulca Jorge, a quienes Sendero Luminoso acusó de traidores y colaboradores del Ejército.

Al llegar al domicilio de las víctimas intentaron tomar fotografías de los cuerpos, que aún yacían en el interior de la vivienda, pero se los impidió una patrulla militar que se encontraba en ese lugar. El capitán que estaba a cargo, tras comunicarse con el Cuartel de Castropampa, les increpó su presencia y los conminó a retornar con una autorización expresa del jefe de dicho destacamento. Entonces los periodistas, se dirigieron a Huanta en busca del permiso exigido.

En el trayecto se encontraron con un grupo de efectivos de la Policía de Investigaciones que se dirigían al lugar de los sucesos, quienes les ofrecieron regresar juntos a Erapata para que puedan cubrir la noticia. Sin embargo, al llegar nuevamente a la vivienda de las personas asesinadas, los militares, por segunda vez, les negaron el acceso.

Entrevista con el Jefe de la base militar de Castropampa

Ante esta situación, los hombres de prensa no tuvieron otra alternativa que dirigirse nuevamente a la Base de Castropampa para gestionar la autorización. Al llegar a Huanta se detuvieron en el domicilio de Bustíos Saavedra, llamaron al Cuartel y conversaron con el jefe de dicha dependencia y del Comando Político Militar de Huanta, a quien por entonces se conocía sólo por el seudónimo de «Javier Landa Dupont». Este militar les indicó que debían acercarse personalmente a tramitar el permiso.

Cirila Margarita Patiño, esposa del corresponsal de Caretas, los acompañó a dicha instalación militar, donde fueron recibidos por el Comandante «Landa Dupont». Éste llevó a Bustíos Saavedra a un lado para conversar a solas.

Mientras lo esperaba, la esposa del periodista se percató que en ese momento salía una unidad móvil del cuartel, trasladando efectivos militares que vestían polos blancos.

Poco después, Bustíos regresó y le dijo, a ella y a su colega, que el oficial se negó a otorgarles un permiso escrito, comprometiéndose a llamar a sus subalternos, a través de la radio, para decirles que los periodistas tenían autorización para cubrir la noticia.

Además, le comentó a su esposa, que el comandante le preguntó insistentemente si conocía a un presunto líder senderista capturado llamado «Sabino», que lo habría sindicado como integrante de Sendero Luminoso.

El ataque contra los periodistas fue una emboscada

Luego de la entrevista, los tres subieron en una motocicleta, dirigiéndose hacia el centro de la ciudad de Huanta, donde se quedó la esposa de Hugo Bustíos. Siendo aproximadamente las 11.30 de la mañana los dos periodistas continuando su desplazamiento hacia Erapata.

En el camino sobrepasaron una patrulla de la ex Guardia Civil, siguiendo cuesta abajo con la motocicleta apagada. Cuando estaban atravesando el pago Quinrapata, ubicado a 400 metros de la vivienda de la familia asesinada, fueron emboscados por individuos que se encontraban apostados a ambos lados del camino. Los sujetos, que —según los testigos— tenían el rostro cubierto con pañuelos y estaban vestidos con jean azul y polo blanco, empezaron a dispararles de un lado y del otro.

Hugo Bustíos y Eduardo Rojas gritaron identificándose como periodistas; sin embargo, los atacantes no pararon de disparar. Bustíos, que conducía la moto, fue alcanzado por los proyectiles perdiendo el control y provocando la caída de ambos al piso. Los disparos prosiguieron. El corresponsal de Caretas quedó muy mal herido. Según relató Eduardo Rojas:

Las balas repiqueteaban insistentemente. Empecé a correr en zig-zag para evitar ser impactado por los disparos. Llevaba una cámara fotográfica en el costado izquierdo. Los atacantes no me dieron respiro. Dos de los proyectiles que percutaron contra mí perforaron el equipo fotográfico.

Cuando me había desplazado unos 30 metros, recibí un balazo en el muslo de la pierna izquierda. Viré el rostro hacia atrás y observé nítidamente a uno de los sujetos que portaba un arma. Estaba vestido con pantalón de dril oscuro, camisa clara y tenía el rostro cubierto con una mascarilla.

Permanecí unos segundos en el suelo. Al parecer los desconocidos creyeron que estaba muerto. Desde el lugar en el que estaba divisé a otros tres sujetos de apariencia limeña, cuando colocaban un artefacto explosivo sobre el cuerpo de Hugo Bustíos. El se hallaba tendido en el piso con el dorso inclinado hacia un costado. Estaba inerte [...]

[...] seguí corriendo [...] fue entonces cuando fui impactado por varios proyectiles más. Creí que todo había acabado y que no tendría posibilidades de escapar. Mis temores se acrecentaron al escuchar la explosión de la dinamita que los criminales le arrojaron a Hugo Bustíos».⁴⁹

Eduardo Rojas, no obstante encontrarse herido, logró burlar a sus perseguidores y alcanzar la patrulla militar que se encontraba en la casa de las dos personas asesinadas, donde también estaba personal de la Policía Técnica. Con estos efectivos Eduardo Rojas retornó al lugar de los hechos, observando que los policías de la Guardia Civil ya se encontraban revisando a su colega, el cual estaba en posición de cubito dorsal y completamente destrozado.⁵⁰

Posteriormente, tres campesinos que fueron testigos del hecho, identificaron a uno de los responsables como un oficial a quien conocían por el apelativo de «Ojo de Gato».

⁴⁹ Declaración de Eduardo Rojas Arce, prestada al Diario La República en la Clínica San Felipe del distrito de Jesús María, el domingo 27 de noviembre de 1988.

Investigación en el Fuero Militar

El 14 de diciembre de 1988 el Coronel EP Rafael Corso Rivera, Inspector de la Segunda División de Infantería, emitió el informe N° 081K1/2da DI/20.04, por el cual sostuvo que la emboscada a los periodistas fue cometido por miembros de Sendero Luminoso, recomendando incluso que se denuncie al periodista Eduardo Rojas Arce, por haber afirmado, a través de algunos medios de comunicación⁵¹, que los responsables eran efectivos militares. En la copia de este documento figura las siglas «FDO», como señal de que el General de Brigada Militar José Valdivia Dueñas, entonces Jefe del Comando Político Militar de Ayacucho, estaba de acuerdo.⁵²

Pero a raíz de las denuncias periodísticas, el 8 de mayo de 1990, el Comandante General de la Segunda Región Militar, denunció al personal militar que resulte responsable de la muerte de Hugo Bustíos Saavedra y de las lesiones de Eduardo Rojas Arce.

El 22 de junio de 1990 el Consejo de Guerra Permanente de la Segunda Zona Judicial del Ejército abrió instrucción, designándose para su investigación al Sexto Juzgado Militar Permanente de Ayacucho.

El 19 de diciembre de 1990, en mérito a la información transmitida por un programa televisivo y de la revista Caretas, en la que identifican a los presuntos responsables del crimen, el Juez Militar resolvió incluir en el proceso al Teniente Coronel EP Víctor La Vera Hernández y el -para entonces- Mayor EP Amador Vidal Sambento, y los que resulten responsables por el delito de homicidio y abuso de autoridad, en agravio de Hugo Bustíos Saavedra y de lesiones y abuso de autoridad en agravio de Eduardo Rojas Arce.⁵³

En su declaración instructiva, el Teniente Coronel EP Víctor La Vera Hernández, conocido como Javier Landa Dupont, manifestó que el periodista murió en un atentado subversivo, realizado durante un paro armado. También negó haber ofrecido a los referidos periodistas una autorización radial y que la misma fue escrita. En cuanto al Mayor Amador Vidal Sambento refirió que no estuvo en la zona pues había sido herido de bala en una de sus piernas debido a un enfrentamiento, y que a cargo de la patrulla que estuvo en la casa de Primitiva Jorge y su hijo estaba el Capitán EP Luis Guerrero Cava, negando que alguno de sus subordinados tuviera el apelativo de «Ojo de Gato». Sin embargo, en el expediente no figura la declaración del Capitán Guerrero Cava.

El Mayor EP Amador Vidal Sambento, en su declaración instructiva, refirió que el día de la emboscada se encontraba con descanso médico en el Cuartel de Castropampa y que desconoce todo lo referente a los sucesos.

⁵⁰ Declaración preventiva de Eduardo Rojas Arce, de fecha 29.11.88, ante la Fiscalía Mixta de Huanta.

⁵¹ Diario La República del 27 de noviembre de 1988, pág. 6; Revista Sí del 28 de noviembre de 1988, pág 15-16.

⁵² Informe de Investigación N° 081K1/2da DI/20.04 elaborado por el Inspector de la Segunda División de Infantería el 14 de diciembre de 1988. En Expediente 172-90, del fuero militar fojas 48.

⁵³ Auto apertorio de instrucción del 19 de diciembre de 1990. En Expediente 172-90, del fuero militar, fojas 34.

El Juez Militar en su Informe Ampliatorio, opinó que el Teniente Coronel La Vera Hernández y el Mayor Vidal Sambento, no eran responsables de los delitos que se les imputa. En el mismo sentido se pronunció el Auditor en su dictamen, opinando que el Consejo de Guerra Permanente archive la causa seguida contra los referidos oficiales por el delito de homicidio, lesiones y abuso de autoridad.

El 29 de abril de 1991, el Consejo de Guerra Permanente dispuso el archivo definitivo del proceso y mandó archivarlo definitivamente. Este pronunciamiento fue confirmado por el Consejo Supremo de Justicia Militar con fecha 26 de junio de ese mismo año, extendiendo los alcances del archivamiento al delito de abuso de autoridad.

Investigación en el fuero común

El 12 de marzo de 1991, el Fiscal Provincial de Huanta, formalizó denuncia penal contra Víctor Fernando La Vera Hernández, como presunto autor de la comisión de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, en sus modalidades delictivas de Homicidio y Lesiones graves, cometidos en agravio de Hugo Bustíos Saavedra y Eduardo Yeny Rojas Arce, así como por la comisión del delito contra la Administración de Justicia en agravio del Estado.

En su investigación, la Fiscalía identificó al Teniente Coronel La Vera Hernández como autor de los hechos, señalando que en 1988 dicho oficial utilizó el nombre falso de «comandante Javier Landa Dupont». Además estableció que a la hora en que se cometió el hecho, en el pago Erapata, sólo se encontraban efectivos militares y policiales, descartándose la presencia de elementos subversivos.

El 29 de mayo de ese mismo año se abrió instrucción en el Juzgado Penal de Huanta y se dictó orden de detención contra el denunciado. Al día siguiente, la Fiscalía Provincial de Huanta, amplió su denuncia penal incluyendo a Amador Vidal Sambento, pues varios testigos lo señalaban como «Ojo de Gato». El 31 de mayo de 1991 se amplió el auto de instrucción contra la referida persona y se dispuso su detención.

El 8 de enero de 1993, la Fiscalía Superior de Ayacucho acusó a los dos oficiales, ante la Sala Penal de Huamanga.

Durante el proceso La Vera Hernández, presentó un escrito planteando la Excepción de Cosa Juzgada, aduciendo que se había resuelto el mismo caso en el Fuero Judicial Militar. El 12 de mayo de 1993, el Juez Penal de la Provincia de Huanta, resolvió declarar fundada la Excepción de Cosa Juzgada y dispuso el archivo de la causa.

El 8 de marzo del 2002, se reabrió las investigaciones, en mérito a lo solicitado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Fiscalía Mixta Provincial de Huanta, a efectos de individualizar a los presuntos responsables, determinar la forma y circunstancia en que se produjo el deceso de Hugo Bustíos Saavedra y el maltrato físico Eduardo Rojas Arce.

Investigación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

En las investigaciones realizadas por la CVR se ha podido esclarecer diversos aspectos vinculados a los hechos de los cuales fueron víctimas los periodistas Bustíos y Rojas.

La CVR ha podido establecer que las autoridades militares de la zona obstaculizaron la labor de los dos periodistas. En efecto, el día 24 de noviembre de 1988 Bustíos y Rojas hicieron diversas gestiones en tal sentido⁵⁴, que resultaron infructuosas, impidiéndoles obtener información sobre los asesinatos de una anciana y su hijo, ocurrido la noche anterior en la localidad de Erapata.

Asimismo, se ha podido establecer una actitud no transparente del Jefe del Cuartel de Castropampa, comandante «Javier Landa Dupont». La patrulla militar que custodiaba la escena del crimen, impidió indebidamente la labor de los periodistas. Previamente habrían consultado por radio con el indicado Jefe, el cual dispuso que Hugo Bustíos acuda personalmente al Cuartel de Castropampa en busca de la autorización⁵⁵.

La autorización pudo darse verbalmente a través de la radio como finalmente ocurrió, siendo inexplicable el motivo por el que el Jefe de la Base de Castropampa solicitó la presencia de Hugo Bustíos en la referida dependencia militar.

Mientras Bustíos conversaba con el Comandante «Landa Dupont» salió del cuartel un vehículo, llevando efectivos con polos blancos⁵⁶. En ese mismo sentido declaró Clemencia Sulca Jorge, quien aseguró que su hermano Pascual estuvo a bordo del mencionado camión militar y que vio descender militares vestidos de civil en el lugar donde Bustíos fue posteriormente asesinado.⁵⁷

Coincidentemente varios testigos señalaron que los victimarios de los periodistas vestían polos blancos⁵⁸. El Comandante «Landa Dupont», interrogó a Hugo Bustíos sobre sus posibles vínculos con un líder senderista capturado llamado «Sabino», el cual se encontraba detenido y había mencionado conocerlo⁵⁹.

Los únicos que sabían que los periodistas se dirigían a dicho lugar eran el Jefe del Cuartel de Castropampa, y el jefe de la patrulla que estaba en la casa de los campesinos asesinados por

⁵⁴ Versión recogida de la declaración de Eduardo Rojas Arce, de fecha 29.11.88, prestada ante la Fiscalía Provincial Mixta de Huanta.

⁵⁵ Declaración prestada en el juzgado militar por la Vda. de Bustíos, expediente 172-09 2da. zona judicial del ejército, fojas 26 y siguientes.

⁵⁶ Declaración de Margarita Patiño viuda de Bustíos prestada a la Fiscalía Provincial Mixta de Huanta, de fecha 12 de diciembre del 2002, en la nueva investigación signada con registro RUDE 079-02.

⁵⁷ Declaración Testimonial de Clemencia Sulca Jorge, brindada a la Unidad de Investigaciones Especiales de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del 20 de mayo del 2003.

⁵⁸ Revista Caretas, 5 diciembre 1988, pág. 34; Declaración jurada autenticada notarialmente de Alejandro Ortiz Serna, de fecha 16 de diciembre de 1988. En Expediente N° 43-91 del Juzgado Penal de Huanta, fojas 267; Declaración testimonial de Hilda Aguilar Gálvez, rendida ante la Fiscalía Provincial de Huanta el 26 de agosto de 1991. En Expediente N° 43-91 del Juzgado Penal de Huanta, fojas 304; Declaración testimonial escrita de Hilda Aguilar Gálvez, brindada a la Unidad de Investigaciones Especiales de la Comisión de la Verdad el 20 de mayo del 2003.

⁵⁹ Versión recogida de la declaración de la Vda. de Bustíos, rendida ante el Juzgado de Instrucción de Huanta el 01.07.91

Sendero Luminoso. Según la declaración de Rojas Arce⁶⁰ ambos se mantenían comunicados vía radio, por lo que no se descarta que el Comandante «Landa Dupont» haya dado la orden de eliminar a Bustíos.

Otro hecho que llama la atención es que en su declaración instructiva, el jefe de la Base de Castropampa⁶¹ negó enfáticamente la presencia del oficial que fue reconocido por Rojas Arce⁶² como uno de los militares que participaron en el atentado.

Por la forma como se produjo el atentado contra los hombres de prensa, se puede colegir que éste habría tenido por lo menos un planeamiento básico, pues los victimarios sabían cuál era el desplazamiento de los periodistas, que no era un hecho rutinario, pues sólo era conocido por los propios periodistas, su esposa y los militares referidos.

Llegando al pago de Quinrapata fueron atacados con disparos de arma de fuego efectuado por un grupo de personas vestidas civil, con polos blancos y que tenían el rostro cubierto.

El lugar de la emboscada se encontraba a una distancia aproximada de 400 metros de la vivienda de la familia asesinada, lugar donde se encontraba una patrulla militar, además de efectivos de la Policía de Investigaciones; asimismo, a 300 metros de distancia hacía atrás, venía una patrulla a pie de la ex Guardia Civil. Con ese nivel de desplazamiento militar y policial, resulta poco probable que los sediciosos pudieran tener presencia en la zona sin ser detectados, menos aún, realizar una acción de tal naturaleza y huir con tanta facilidad. Por ello, no resulta verosímil la versión que sindicó a elementos subversivos como autores de la muerte del periodista.

Los testigos, que públicamente reconocieron a los efectivos militares como los asesinos de Hugo Bustíos, fueron víctimas de amedrentamiento, detención e incluso uno de ellos fue asesinado.

Los testigos indicaron que los atacantes fueron militares del Ejército de la Base de Castropampa, uno conocido con el sobrenombre de «Ojos de gato», otro denominado «Centurión» y otros no individualizados.⁶³ Se descubrió el verdadero nombre del primero de los denunciados cuando el periodista que resultó herido -Eduardo Rojas Arce-⁶⁴ reconoció mediante una fotografía al capitán que participó directamente en el asesinato de su colega Bustíos.

La Fiscalía Provincial de Huanta, se abocó a la investigación del presente caso, llevándose éste con extrema lentitud al no obtener colaboración de las Fuerzas Armadas, para poder identificar a los militares que respondían a los apelativos de «Javier Landa Dupont» y «Ojos de Gato».

⁶⁰ Declaración Jurada de Eduardo Yeny Rojas Arce, brindada ante Notario Público, el 29 de enero de 1991. En Expediente N° 43-91 seguido ante el Juzgado de Instrucción de Huanta, fojas 264-266.

⁶¹ Declaración Instructiva del Teniente Coronel EP Víctor La Vera Hernández, 13 de marzo de 1991. En Expediente 172-90, del fuero militar, fojas 97-99.

⁶² Declaración Jurada de Eduardo Yeny Rojas Arce, brindada ante Notario Público, el 29 de enero de 1991. En Expediente N° 43-91 seguido ante el Juzgado de Instrucción de Huanta, fojas 264-266.

⁶³ Revista Caretas, 5 diciembre 1988, pág. 34; Declaración jurada autenticada notarialmente de Alejandro Ortiz Serna, de fecha 16 de diciembre de 1988. En Expediente N° 43-91 del Juzgado Penal de Huanta, fojas 267; Declaración testimonial de Hilda Aguilar Gálvez, rendida ante la Fiscalía Provincial de Huanta el 26 de agosto de 1991. En Expediente N° 43-91 del Juzgado Penal de Huanta, fojas 304.

⁶⁴ Declaración Jurada de Eduardo Yeny Rojas Arce, brindada ante Notario Público, el 29 de enero de 1991. En Expediente N° 43-91 seguido ante el Juzgado de Instrucción de Huanta, fojas 264-266.

Paralelamente el Fuero Militar conoció el caso con particular celeridad, determinando con solo la declaración instructiva de los procesados, la manifestación de la viuda de Hugo Bustíos y la testimonial de cuatros soldados y de dos campesinos que no aportaron mayores elementos probatorios, que los oficiales encausados no eran responsables de los delitos de homicidio, lesiones y abuso de autoridad en agravio de Hugo Bustíos Saavedra y de lesiones en agravio de Eduardo Rojas Arce.

El proceso judicial seguido ante el Fuero Militar carece de validez. Es nulo, pues ha sido ventilado por autoridad jurisdiccional no competente, por lo que el auto de sobreseimiento expedido también deviene nulo. En consecuencia, la declaratoria de cosa juzgada en el fuero común se ha emitido sobre la base de una resolución que adolece de nulidad absoluta. En conclusión, no existe resolución con autoridad de cosa juzgada que haya extinguido la acción penal.

Conclusiones

La Comisión de la Verdad y Reconciliación, considera que existen suficientes elementos indiciarios y probatorios que permiten razonablemente afirmar que los responsables del asesinato del periodista Hugo Bustíos Saavedra y las lesiones graves del periodista Eduardo Rojas Arce, han sido efectivos de la fuerzas del orden acantonados en el Cuartel de Castropampa de la ciudad de Huanta.

Además, que el asesinato en agravio del ciudadano Hugo Bustíos Saavedra e intento de homicidio de Eduardo Rojas Arce, al no haber participado directamente en el conflicto armado interno, constituyen graves infracciones al Artículo 3° común a los Convenios de Ginebra, imputable a agentes de seguridad del Estado peruano.

La CVR ha identificado como presuntos autores del delito de homicidio calificado y tentativa de homicidio a un Mayor del Ejército que respondía al apelativo de «Ojos de Gato», quien en su condición de jefe de patrulla fue reconocido por testigos como el ejecutor directo del asesinato del periodista Hugo Bustíos, en compañía de otros efectivos militares que no han sido identificados. Es presunto responsable también el sargento EP cuyo apelativo era «Centurión».

Recomendaciones

En el caso del presente informe, la CVR solicita al Ministerio público a la luz de los hechos señalados y conclusiones a las que ha llegado, inicie las investigaciones y ejerza la acción penal en todas las situaciones individuales, de las personas cuyos nombres se adjuntan, que lo ameriten. Para tal efecto, la CVR acompaña la documentación correspondiente, que le ha permitido en conciencia, determinar los indicios de presuntas responsabilidades individuales dentro del caso estudiado

- Ampliar las investigaciones a fin de determinar la responsabilidad del Jefe Político Militar de Huanta y Jefe de la Base de Castropampa en 1988, en los hechos materia del presente

informe, así como identificar a otros oficiales, suboficiales y personal de tropa, que habrían participado en tal hecho.

- Comprender en la investigación a los magistrados del Fuero Privativo Militar que, mediante sus actuaciones y omisiones, posibilitaron que se evitara el logro de la justicia, en grave incumplimiento de sus deberes de función.